CUENTA PÚBLICA

2018

Río Ibáñez

Municipalidad

CUENTA PÚBLICA

GESTIÓN MUNICIPAL 2018

--

Elaborado por:
Oscar Albornoz Uribe: Secretario Municipal
Fernando Quintul Cea: Secretario Alcalde
Colaboración:
Unidades y departamentos de la Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez
Fecha:
Abril de 2019

Contenido

PALABRAS DEL ALCALDE 5
PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL 2017 – 2020 7
Programa Comunal de Vivienda y Habitabilidad 8
OFICINA DE VIVIENDA 8
Mejor asistencia social para nuestras familias 10
DEPARTAMENTO SOCIAL 10
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL 16
Río Ibáñez Comuna Turística 16
OFICINA DE TURISMO 16
Productores Capacitados y en formación continua 18
FOMENTO PRODUCTIVO 18
PRODESAL NORTE 22
PRODESAL SUR 26
CULTURA Y EDUCACIÓN 30
OFICINA DE CULTURA 30
La educación comunal en sintonía con sus comunidades 34
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 34
Río Ibáñez: Comuna en movimiento 41
OFICINA DE DEPORTES 41
ACTIVIDADES MUNICIPALES 2018 43
Prevención del consumo de Alcohol y Drogas 47
..... 50
DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNAL 51
Mejor infraestructura para una comuna que crece 51
INFORMACIÓN FINANCIERA 55
Balance Presupuestario 2018 55
INGRESOS MUNICIPALES 2018 55
GASTOS MUNICIPALES 57
INGRESOS EDUCACIÓN 59
GASTOS MUNICIPALES 61
Tesorería Municipal 64
MUNICIPIO TRANSPARENTE 65
Concejo Municipal 2018 65

Dirección de Control 70
Consejo Comunal de Seguridad Pública 71

PALABRAS DEL ALCALDE

Respetados concejales y estimados vecinos de la Comuna de Río Ibáñez,

Les saludamos afectuosamente y les presentamos nuestra Cuenta Pública Municipal 2019.

Como su nombre lo indica, el presente documento tiene por objeto "dar cuenta" al honorable concejo municipal y a todos los vecinos de Río Ibáñez, los resultados de nuestra gestión municipal del año 2018, una administración que ya avanza en su tercer año, y que producto del trabajo comprometido y en colaboración con nuestras comunidades, ha estado cargado de proyectos que, paso a paso, se van concretando.

Nos hemos empeñado, desde el primer día, en convertirnos en un Municipio más cerca y sé que así lo han vivido todos ustedes, viendo y palpando la presencia de nuestros funcionarios cada semana en nuestras localidades, en los sectores rurales, atendiendo y escuchando, los sueños y anhelos de nuestros vecinos.

En este afán por acercarnos a las comunidades, un hito importante fue la apertura de nuestra Delegación Municipal en Río Tranquilo, situación que era tremendamente necesaria, para forjar la presencia permanente en esta importante localidad de la comuna.

Nuestra gestión "más cerca" se hizo notar también en el trabajo participativo con la comunidad de Bahía Murta para concretar la nueva Plaza Cívica, un lugar hermoso que debemos cuidar y mantener. Así mismo, participativo han sido los procesos de diseño de la anhelada Costanera de Río Tranquilo y la puesta en marcha de las Comunidades de Aprendizaje en cuatro escuelas de nuestra comuna.

En Bahía Murta, se marca el desarrollo, ya se avanza en la construcción del gimnasio local y pronto se comenzarán a pavimentar más de mil metros lineales de pavimento en calles de la localidad.

En lo turístico también tenemos mucho que decir y mucho que destacar, partiendo por la consolidación de Río Tranquilo como principal destino de la región de Aysén, así como también los crecimientos sostenidos de Villa Cerro Castillo y Puerto Sánchez. Hoy son cientos y cientos los visitantes de todo el mundo que se maravillan por estar, conocer y disfrutar de la belleza de nuestros paisajes. Para ello, es importante dotar a todas nuestras localidades de mejor infraestructura, de modo se pueda albergar las necesidades de nuestros vecinos y también las demandas que significa el desarrollo de la actividad turística.

Por último, y no por ello menos importante, podemos hablar el trabajo que desarrollamos con fuerza por nuestros adultos mayores, queremos transformarnos y consolidarnos como una comuna amigable con las personas mayores y por ello todos nuestros servicios, infraestructura y trabajo, debe estar en sintonía con lo que se necesita para tratar mejor a quienes tanto han dado por el desarrollo de Río Ibáñez. Nos acompaña en todos estos desafíos como una guía para hacerlo concreto, nuestra Política Comunal de Adulto Mayor que tuvimos el placer de compartir con la Señora Primera Dama de la nación, Cecilia Morel Montes.

Como queremos explayarnos más adelante, es significativo el trabajo avanzado, por supuesto siempre quedan desafíos pendientes y por ellos avanzaremos, esperamos como siempre contar

con el apoyo de todos nuestros vecinos, dirigentes, autoridades regionales y amigos para construir todos juntos lo que queremos y soñamos de esta hermosa comuna.

Saludos Cordiales

Marcelo Santana Vargas
Alcalde

PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL 2017 – 2020

El Plan de Acción Municipal es la hoja de ruta de la gestión del municipio para el período 2017-2020.

Se realizaron mesas de trabajo con las siguientes temáticas; Desarrollo Social Comunitario, Crecimiento de la Economía Local, Calidad de los Servicios Municipales y Gestión Municipal.

De las mesas de trabajo resultaron distintas iniciativas y problemáticas que los vecinos consideraron importantes para la priorización del municipio, los cuales el municipio afrontará a través de su gestión y que se presentan en el Plan de Acción Municipal (PAM).

En 2017 se realizó un trabajo interno de planificación con las distintas direcciones, departamentos y oficinas del municipio para elaborar un documento que reúna las principales acciones y compromisos que el municipio ejecutará en estos cuatro años.

De ese trabajo, se definieron 8 áreas de desarrollo, de las cuales se desprenden diversos programas y líneas de acción a trabajar con metas y plazos definidos conjuntamente.

Las 8 áreas de desarrollo son:

Desarrollo Social (13)	Economía Local (28)	Infraestructura Comunal (17)	Cultura y Educación (29)
Deportes y Recreación (12)	Aseo y Ornato (11)	Mejor Acceso y Calidad de nuestra Salud (14)	Mejores Servicios Municipales (10)

En total son 134 iniciativas que dentro de los 4 años ejecutaremos en nuestra gestión municipal. Las cuales para el para el periodo 2017 – 2018 existen 42 cumplidas, 22 por cumplir y 7 postergadas y/o desechadas.

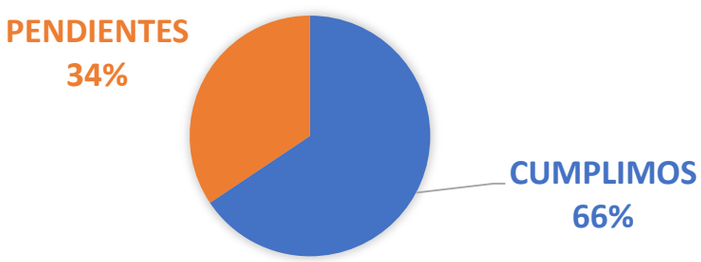

A continuación, y como parte de la **Cuenta Pública 2018**, se presenta el resultado de las actividades ejecutadas por cada una de las unidades y departamentos de la Municipalidad, centrándose en cada uno de los ejes del Plan de Acción Municipal, en respuesta a lo establecido en el artículo 67 de la Ley Nº18.695

Programa Comunal de Vivienda y Habitabilidad

OFICINA DE VIVIENDA

El Programa de Vivienda de la Municipalidad de Río Ibáñez, tiene por objetivo responder a las demandas de sus vecinos relativas a la elaboración, conservación, mejoramiento y ampliación de sus hogares.

Para ello, las encargadas del área social recogen las solicitudes de los vecinos tanto en sus oficinas, como en las visitas a terreno. Una vez detectado la mejor vía para responder al requerimiento, se procede a la elaboración de un expediente de postulación la cual se canaliza a través del Programa de Habitabilidad Rural D.S N°10 del MINVU.

Luego, el área técnica del Programa de Vivienda canaliza estas necesidades elaborando proyectos de Arquitectura en diversas líneas, en concordancia técnica y administrativa con el programa de habitabilidad Rural. Las intervenciones posibles de realizar son construcción de vivienda nueva en las modalidades de conjunto habitacional o construcción en sitio del residente, mejoramientos, acondicionamientos térmicos, ampliaciones, y dotación de servicios básicos o mejoramiento de ellos.

Durante 2018, el principal avance logrado por intermedio del Programa de Habitabilidad Rural fue el inicio de obra de 14 subsidios obtenidos.

CONSTRUCCIÓN 14 VIVIENDAS NUEVAS, PHR CONSTRUCCIÓN EN SITIO DEL RESIDENTE.
Monto contrato: **$ 382.250.000. –** aprox.

Durante 2017 se obtuvo la aprobación técnica por parte de SERVIU, para los proyectos de arquitectura, estructuras, servicios sanitarios y electricidad para cada vivienda, y con ello se procede a la búsqueda de contratistas.

A modo de hacer más atractivos las propuestas, se agruparon 10 viviendas del sector Puerto Ibáñez y Cerro Castillo, y 4 de Bahía Murta y Puerto tranquilo.

En octubre de 2017, se publicaron las 2 licitaciones, resultando adjudicadas las primeras 10 al contratista “Constructora HH Spa. y Constructora Kimún Ltda.”, en Unión Temporal de Proveedores, y a San Andrés SPA respectivamente.

Durante el mes de octubre del año 2018 se realizó la entrega de terreno de ambos proyectos marcándose con este hito el inicio de obra para 14 futuras viviendas.

A la fecha, se encuentran ejecutadas 9 de las 14 viviendas, las cuales se encuentran en la partida de terminaciones.

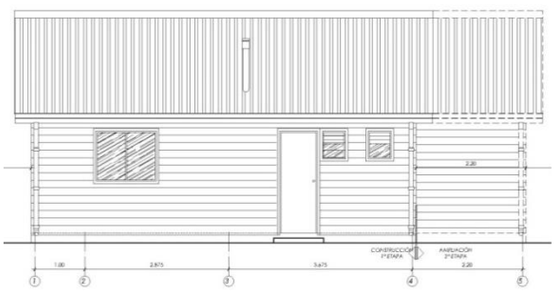

COMITÉ DE AMPLIACIÓN LA ESPERANZA – PUERTO IBÁÑEZ
Monto contrato**: $98.500.000. -** Aprox.

Este comité integrado por 13 beneficiarios fue recibió la asignación de su subsidio en septiembre del año 2017, obteniendo la aprobación condicional de los proyectos por parte de SERVIU en junio del año 2018, llevándose a cabo una serie de licitaciones, adjudicándose el 14 de enero del presente año al contratista Cesar Bahamonde Mac Dowell. A la fecha nos encontramos a la espera de la suscripción del contrato de construcción.

COMITÉ DE MEJORAMIENTO TÉRMICO VOLVER A EMPEZAR– PUERTO IBÁÑEZ
Monto contrato: **$ 97.000.000.-** Aprox.

Comité integrado por 21 familias de la localidad de Puerto Ing. Ibáñez. En septiembre de 2017 se obtienen los subsidios para este comité, a través del Programa de Habitabilidad Rural. Con ello, se comienzan a diseñar las 21 soluciones correspondientes a sus proyectos de mejoramiento térmico. Estos proyectos son licitados en noviembre del año 2018, adjudicándose a la empresa contratista San Andrés SPA en el mes de diciembre de 2019. A la fecha nos encontramos a la espera de la suscripción del contrato de construcción.

9 PROYECTOS INDIVIDUALES MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA- PUERTO IBÁÑEZ Y VILLA CERRO CASTILLO
Monto contrato: **$69.437.000.-** Aprox.

9 Proyectos individuales de Puerto Ibáñez y Villa Cerro Castillo, subsidiados durante el año 2017 y licitados a fines del año 2018. Proyectos que se encuentran adjudicados al contratista Cesar Bahamonde Mac Dowell. Actualmente el formato de contrato se encuentra en poder de SERVIU a la espera de la aprobación por parte de la división jurídica.

CONSTRUCCIÓN DE 6 VIVIENDAS NUEVAS, CONSTRUCCIÓN EN SITIO DEL RESIDENTE.
Monto contrato: **$166.650.0000.-** Aprox.

6 Subsidios que favorecen a un beneficiario de Pto. Tranquilo, un beneficiario de Bahía Murta, un beneficiario de Villa Cerro Castillo y tres beneficiarios de Puerto Ibáñez. A la fecha acabamos de recibir la calificación de proyectos, documento con el cual se puede proceder a elaborar licitación pública.

COMITÉ DE VIVIENDA "LAS NIEVES"-PUERTO IBÁÑEZ.

En el mes de enero del presente año, se realizó la entrega de escrituras y títulos de dominio a los propietarios del comité.

Adicionalmente a los proyectos mencionados previamente, los cuales se encuentran próximos a ejecutarse, en el mes de diciembre del año 2018 se realizó llamado a postulación a vivienda nueva y mejoramiento y ampliación de la vivienda. Llamado en el cual se obtuvieron 3 subsidios

de construcción en sitio del residente y 29 subsidios de ampliación y mejoramiento de la vivienda, entre los que se encuentran el comité MAVE Las Malvinas de Pto. Sánchez y el comité Mave La Pirámide de Pto. Ibáñez.

Estos proyectos aún se encuentran en la etapa de elaboración y aprobación por parte de SERVIU XI Región.

Mejor asistencia social para nuestras familias

Con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas de nuestra comuna el Municipio de Río Ibáñez, a través del Departamento Social, gestiona y ejecuta programas de ayuda social con diversas instituciones: Ministerio de Educación, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Instituto de Previsión Social, Gobernación General Carrera, Gobernación de Coyhaique, Seremi de Desarrollo Social, entre otros.

DEPARTAMENTO SOCIAL

Durante el año 2018, se gestionaron Convenios de colaboración desde el Municipio con entidades públicas con el fin de entregar soluciones a vecinos, apoyándolos en sus necesidades más sentidas.

A continuación, se presenta un resumen de los convenios celebrados con otras instituciones:

PROGRAMAS SOCIALES POR CONVENIOS

CONVENIO	BENEFICIARIOS	MONTO
Convenio para pacientes trasladados Casas de Residencias en Coyhaique y Valdivia	10 familias.	$1.350.000
Convenio para transporte terrestre para personas que deben viajar para toma de exámenes en la ciudad de Coyhaique	87 personas.	$958.000
Beca Municipal: José Panichine Cayún	5 estudiantes	$1.500.000
Becas Estatales de Mantención; Junaeb, Municipalidad Río Ibáñez: Presidente de la República, Beca Indígena, Beca Integración Territorial.	74 estudiantes	Gestión
Subsidio Único Familiar (SUF): Intendencia, IPS y Municipio	139 SUF	Gestión
Pensiones Básicas Solidaria de Vejez: IPS y Municipio	8 Pensiones	Gestión
Pensiones Básicas Solidaria de Invalidez: IPS y Municipio	1 Pensión	Gestión
Subsidio al Consumo de Agua Potable, Alcantarillado y Aguas Servidas (SAP): Intendencia y Municipio	54 subsidios urbanos 23 subsidios rurales.	Gestión
Solicitud de Viviendas de Emergencia para familias de la comuna	4 familias	Gestión

PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES

PROGRAMA	OBJETIVO	MOTO ANUAL
Programa Asistencia Social	Apoyar económicamente a familias residentes en la Comuna, en situaciones imprevistas y para las cuales no cuentan con los recursos suficientes, para asumir dichos gastos	Compra urnas $2.100.000 Gastos médicos $1.200.000 Otras ayudas $500.000
Programa Alimentos para Personas.	Apoyar a través de la entrega de canastas básica de alimentos, a familias de la Comuna que no disponen de recursos, o que se encuentran en una situación desmejorada para solventar esta necesidad. A fin de año, se entrega como presente navideño una mini canasta de alimentos a los Adultos mayores de la comuna.	Canastas básicas de alimentos $3.035.045 Festividades navideñas $3.089.921
Apoyo Transporte Terrestre, Lacustre y Aéreo	Apoyar con pasajes aéreos, lacustres y terrestres a aquellas familias que no cuenten con los medios o recursos suficientes para trasladarse fuera de las localidades de origen, o región por situaciones de salud.	Pasajes $2.988.000
Apoyo al Mejoramiento de la Vivienda	Apoyar con materiales de construcción a familias de la comuna, que cuentan con viviendas en deficiente estado de habitabilidad y que necesitan ser reparadas. Aportar con recursos económicos, a familias de escasos recursos, que necesiten contratar mano de obra calificada para reparar sus viviendas.	Materiales de Construcción $12.000.000 Mano de obra $1.028.000
Otros Programas Sociales	Apoyar a las familias de la comuna, que requieran adquirir medicamentos de alto costo, adquisición de útiles de aseo y otros. Compra de juguetes para celebración de navidad para los niños y niñas. Ayuda social directamente en dinero	Productos Farmacéuticos $1.000.000 Útiles de Aseo $300.000 Juguetes Navidad $4.000.000 Ayuda Social Directa $5.976.000

TOTAL FINANCIAMIENTO AYUDAS SOCIALES 2018: **$37.216.966**

PROGRAMAS SOCIALES POR CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES

1. PROGRAMA FAMILIAS SUBSISTEMA "SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES", MDS-FOSIS, MUNICIPALIDAD.

Objetivo: Es un Programa creado por el Estado de Chile, en el marco de las políticas orientadas a la protección social. Se enfoca en las familias en situación de vulnerabilidad socioeconómica, y tiene como objetivo promover y articular la gestión de redes que le permitan acceder a las múltiples ofertas programáticas que ofrece la estructura de oportunidades, tanto pública como privada, logrando mejores condiciones de vida para las familias incorporadas al programa.

Metodología de trabajo; Entregar apoyo psicosocial y sociolaboral a las familias asignadas de acuerdo a la estrategia de intervención señalada en la Ley 19.949 y su reglamento, de manera que las familias atendidas puedan recuperar o disponer de una capacidad funcional y resolutiva eficaz en el entorno personal, familiar, comunitario e institucional.
Se trabaja en modalidades: Psicosocial y Sociolaboral, contratándose para ello, a dos apoyos familiar integral que se preparan para entregar los servicios especializados a las familias de todas las zonas geográficas de la Comuna.
Modalidad Psicosocial: Entrega orientaciones a través del trabajo de cinco dimensiones que se enmarcan dentro de la misma dinámica familiar (trabajo y seguridad social, ingresos, salud, educación, vivienda y entorno).

Modalidad Sociolaboral: se enfoca en entregar orientaciones destinadas a fortalecer la actividad laboral que realiza un o una integrante del grupo familiar, a partir del segundo año de intervención, estos usuarios(as) logran acceder a un fondo destinado a la adquisición de herramientas que le permiten mejorar sus condiciones laborales.

Durante el periodo 2018, se abre una ventana de postulación al programa "Yo Emprendo Semilla", destinado a fortalecer las actividades laborales o productivas de las familias, en la comuna se entregó un monto total de $5.950.000 que benefició a 17 familias de la comuna.

Cobertura del Programa en la Comuna durante el 2018; 102 familias de las cinco Localidades de la Comuna

Total de Recursos Transferidos para el Programa Familias

- **Programa Socio Laboral:** $ 12.850.808 / contratación de 2 Apoyo familiares e insumos para usuarios y trabajo administrativo.
- **Monto del Programa Psicosocial:** $ 12.992.208 2 Apoyo familiares e insumos para usuarios y trabajo administrativo.

- **Monto del Programa Eje:** $ 368.000 Suplemento para la aplicación de diagnósticos.

2. PROGRAMA VINCULOS SDS, SENAMA, MUNICIPALIDAD

Objetivo: Generar condiciones que permitan a los adultos mayores alcanzar mejores condiciones de vida mediante el acceso a prestaciones sociales e integración a la red comunitaria de promoción y protección social, promoviendo su autonomía y participación social.

Para la ejecución del programa en la comuna se contrata a una monitora que entrega al adulto mayor usuario, un acompañamiento Psicosocial que va destinado al grupo total y un acompañamiento Sociolaboral destinado al 50% de los usuarios.

Actualmente se ejecutan en la comuna dos versiones del Programa en paralelo, cada una de ellas cuenta con un convenio, los cuales se detallan a continuación:

- **VERSIÓN N°11**

Cobertura Comunal del Programa; 20 adultos mayores.

Focalización: Localidades de Cerro Catillo y Pto. Ibáñez.

Monto del Programa: $6.629.040

- **VERSION N°13**

Cobertura Comunal del Programa; 25 adultos mayores.

Focalización: Localidades de Cerro Catillo, Pto. Ibáñez B. Murta Pto. Río Tranquilo y Sector de Península Levican.

Monto del Programa: $898.000

3. CONVENIO FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL FIADI, CHILE CRECE CONTIGO.

Objetivo: Atender a niños y niñas en primera infancia con déficit, rezago o vulnerabilidades en su desarrollo integral. Uno de estos lineamientos para el apoyo al desarrollo infantil han sido los fondos destinados a la atención de niños(as), así se han desarrollado proyectos de intervenciones implementados en líneas tales como ludoteca, atención de estimulación en el domicilio, La variedad y complemento de estas modalidades de apoyo responden a la consideración de la diversidad geográfica y los distanciamientos de las localidades de la comuna de Río Ibáñez.

Beneficiarios: Niños y niñas de 0 y hasta los 9 años que son atendidos por el sistema público de salud y que han sido detectados en controles de niño sano, con manifiesto rezago en su desarrollo, problemas de lenguaje y/o dificultades motoras, además de derivaciones del sistema educacional por riegos biopsicosociales.

Cobertura atendida: 12 niños y niñas de 0 a 9 años, de las localidades de Puerto Ibáñez y Villa Cerro Castillo.

Monto Proyecto; $ 6.102.605.-

4. FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA RED INSTITUCIONAL CHILE CRECE CONTIGO

Objetivo: Reactivar y potenciar el trabajo en equipo a través de coordinar la participación de las entidades participantes de la Red básica Institucional, del Sistema Chile Crece Contigo en la Comuna de Río Ibáñez, programando, ejecutando y difundiendo las actividades locales y comunales, además de la incorporación a la red ampliada del CHCC de todas las entidades y organizaciones que puedan aportar a este gran programa destinado a la primera infancia.

Cobertura:

Red Básica Institucional, chile crece contigo Río Ibáñez: Postas de salud rural**,** jardines infantiles y salas cuna de la Comuna**,** escuelas básicas, departamentos y unidades de la Municipalidad Río Ibáñez.

Red Ampliada Institucional, radio-emisoras locales**,** Juntas de vecinos, Carabineros de Chile**,** Registro Civil**,** OPD y Otros.

Monto del Proyecto $6.402.721.-

5. REGISTRO SOCIAL DE HOGARES (RSH): MDS - MUNICIPALIDAD

Objetivo: Permitir la focalización y el acceso a las distintas ofertas de programas sociales que tienen como prioridad, atender a la población en situación de pobreza o vulnerabilidad social de nuestro país, a través de la aplicación del Registro Social de Hogares el cual es un instrumento de estratificación social, implementado por el Estado.

Cobertura; familias localizadas en un área determinada del territorio comunal mediante la realización de barridos comunales o demanda espontánea.

Durante el año 2018, se aplicaron en la población comunal 79 nuevas encuestas y actualizaron 218 encuestas, manteniendo una población total de 1027 encuestados al 31 de diciembre.

Metodología; El registro Social de Hogares se aplica en forma de cuestionario por una encuestadora al informante calificado de la familia, quien entrega datos en las siguientes áreas: Localización territorial, Identificación del grupo familiar, Salud, Educación, Situación Ocupacional, Ingresos, Gastos, Vivienda, Patrimonio.

Durante el año 2018 se mantuvo hasta el mes de octubre una encuestadora para la Comuna. En diciembre debido a los positivos resultados del desempeño del programa en la comuna se adjudica una Addenda utilizada en la adquisición de equipos informáticos y muebles para la oficina del programa.

Monto Asignado para el Programa; $2.500.000.

Monto Addenda: $1.200.000.

Monto total del Programa 2018: $3.700.000.-

6. CONVENIO SENADIS MUNICIPIO DE RIO IBÁÑEZ

A través de la firma de un convenio de cooperación con el Servicio Nacional de Discapacidad, en donde a través de la Oficina de Programas Sociales se accedería a la inscripción y postulación de las personas que presentan discapacidades en la comuna y que tengan la opción de postular a los recursos de esta entidad con el objetivo de contar con una o más Ayudas técnica que le permitan incorporarse a la sociedad y ser autovalentes en el desarrollo de sus actividades.

Durante el periodo del 2018**,** se postularon **22 usuarios** a ayudas técnicas, como bastones ortopédicos, calzado, camas anti escaras, elementos de la vida diaria, de las cuales ya se han entregado a 2 beneficiarios y durante el 2019 se espera realizar la entrega de varias de estos beneficios.

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Las principales actividades económicas de la comuna son la agricultura, ganadería y crecientemente el turismo. La comuna de Río Ibáñez tiene el potencial de ser el productor de frutas y verduras para la región y el exterior, además de los productos derivados de la agricultura y ganadería. Por otro lado, nuestra locación es rica de atractivos y actividades turísticas que año a año aumentan los visitantes de la comuna. Es por ello que el Plan de Acción Municipal se concentró en el desarrollo de 3 líneas de trabajo: Río Ibáñez Comuna Turística, desarrollado por el programa comunitario "Fomentando el Turismo y Nuestra Cultura". Por otro lado, para la ganadería y agricultura, a través de las Oficinas de Fomento Productivo y Prodesal, mejorar la Infraestructura Productiva de la Comuna y tener productores capacitados y en formación continua. A continuación, se presentan los resultados de las oficinas de Fomento Productivo, Turismo y PRODESAL:

Río Ibáñez Comuna Turística

OFICINA DE TURISMO

Para propiciar el desarrollo turístico de la comuna de Río Ibáñez, el programa comunitario "Fomentando el Turismo de la Comuna de Río Ibáñez 2018" de la Dirección de Desarrollo Comunitario desarrolló actividades con el fin de alcanzar 4 objetivos estratégicos, los cuales son:

PLANIFICACIÓN Planificar el turismo en la comuna de Río Ibáñez	a) Acompañamiento a acciones del Plan de Acción de la ZOIT Chelenko, que tiene resortes en la comuna de Río Ibáñez. b) Creación del Plan de Desarrollo Turístico de Villa Cerro Castillo junto al PER Turismo Aysén.
DIFUSIÓN Difundir los atractivos y servicios turísticos	a) Se administraron 5 oficinas de información turística en los meses de enero, febrero, marzo y diciembre del 2018, donde se entregaron a los visitantes folletería elaborada por el municipio y prestadores de servicio.
NORMALIZACIÓN Normalizar la actividad turística con los estándares que la ley sugiere	a) Creación y puesta en marcha de la Ordenanza Municipal para actividades lacustres en Puerto Río Tranquilo, entrega de credenciales a tour operadores autorizados y fiscalización de su actividad en terreno. b) Apoyo en estudio de capacidad de carga del Santuario de la Naturaleza Capillas de Mármol. c) Acompañamiento en la regularización de servicios de cabañas, camping, hospedajes y tour operadores de la comuna.
FORTALECIMIENTO GREMIAL Fortalecer la asociatividad y el trabajo colaborativo en el turismo	a) Ejecución de Lanzamiento de Temporada Turística en las localidades de Puerto Tranquilo, Bahía Murta y Puerto Sánchez. b) Certificación y acreditación guías de turismo para Santuario de la Naturaleza Capillas de Mármol.

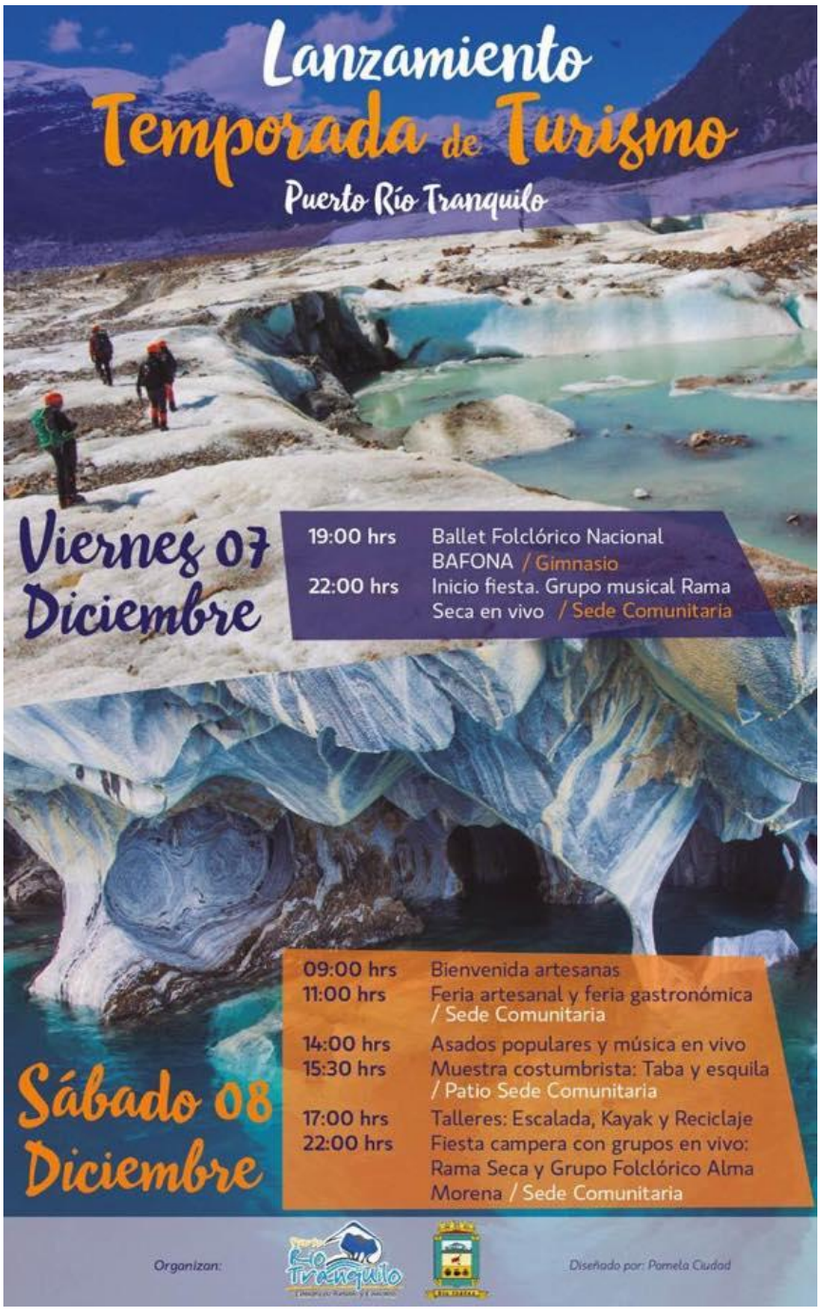
Lanzamiento
Temporada de Turismo
Puerto Río Tranquilo
Viernes 07 Diciembre
19:00 hrs Ballet Folclórico Nacional BAFONA / Gimnasio
22:00 hrs Inicio fiesta. Grupo musical Rama Seca en vivo / Sede Comunitaria
Sábado 08 Diciembre
09:00 hrs Bienvenida artesanas
11:00 hrs Feria artesanal y feria gastronómica / Sede Comunitaria
14:00 hrs Asados populares y música en vivo
15:30 hrs Muestra costumbrista: Taba y esquila / Patio Sede Comunitaria
17:00 hrs Talleres: Escalada, Kayak y Reciclaje
22:00 hrs Fiesta campera con grupos en vivo: Rama Seca y Grupo Folclórico Alma Morena / Sede Comunitaria
Organizan:
Río Tranquilo
Diseñado por: Pamela Ciudad

TOUR OPERADOR AUTORIZADO
EMPRESA: LATITUD 47
ACTIVIDAD: KAYAK CAPILLAS DE MÁRMOL
RAZÓN SOCIAL: LATITUD 47 LIMITADA
REP. LEGAL: MAGDALENA CÉSPEDES ZAM
RUT: 15.098.312-6
ROL PATENTE: 200159
VIGENCIA: 1ER SEMESTRE 2019
Río Ibáñez
TOUR OPERADOR AUTORIZADO
EMPRESA: HUENTE CO
ACTIVIDAD: KAYAK CAPILLAS DE MÁRMOL
RAZÓN SOCIAL: TURISMO AVENTURA HUENTE CO BRUNO ROSSO
REP. LEGAL: BRUNO ROSSO MANRIQUEZ
RUT: 17.463.521-8
ROL PATENTE: 200153
VIGENCIA: 1ER SEMESTRE 2019
Río Ibáñez

Productores Capacitados y en formación continua

Junto con mejorar la infraestructura productiva de la comuna, la unidad de Fomento Productivo y PRODESAL Norte y Sur han ejecutado actividades de formación y fortalecimiento de los productores de la comuna. A continuación, se presenta algunos resultados de las unidades:

FOMENTO PRODUCTIVO

Actividades realizadas en conjunto con Organizaciones de la Comuna de Río Ibáñez.

1. Ejecución y rendición del "Encuentro Costumbrista Rescatando Tradiciones de Villa Cerro Castillo", organizado y coordinado por la Asociación Gremial El Bosque de Villa Cerro Castillo en conjunto con la Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario-Fomento Productivo.
Realizado en el mes de enero y participando en promedio 2000 personas durante el encuentro. Actividad postulada y adjudicada al Gobierno Regional a través del 2% de cultura año 2017.

2. Ejecución y rendición de la "IX versión de La trilla como lo hacía mi abuelo" organizada por el Comité de Horticultores Granja Municipal de Puerto Ibáñez en conjunto con la Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario- Fomento Productivo. Dicha actividad realizada en el mes de marzo y en donde participaron 350 personas aproximadamente. Actividad postulada y adjudicada al Gobierno Regional a través del 2% de cultura año 2017.

3. Ejecución y rendición "Fiesta del Calafate 2018" organizada por la Municipalidad de Río Ibáñez y el Comité de Recolectoras las Collallas, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario – Fomento Productivo. Dicha Actividad Realizada en el mes de febrero y en donde participaron 350 personas aprox. Actividad postulada y adjudicada al Gobierno Regional a través del 2% de cultura del año 2017.

Capacitaciones y/o eventos coordinados con Instituciones Públicas

- ✓ Encuentro Regional de Mujeres Emprendedoras en Puerto Ibáñez actividad desarrollada en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de género. Participando 30 mujeres de Puerto Ibáñez y Coyhaique.
- ✓ Capacitación del Programa Mujeres Asociatividad y Emprendimiento del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de género, temática Educación financiera y contable desarrollado por la Universidad de Magallanes para 12 mujeres emprendedoras de Puerto Ibáñez.
- ✓ Gira Tecnológica con emprendedores Turísticos de la comuna de Río Ibáñez a el Bolsón Argentina. Convenio de transferencia de Recursos entre Fosis y la Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez. Monto total $12.500.000. Participación de 15 prestadores de servicios turísticos como alojamiento, restaurantes y guías de deporte-aventura.

Programas FOSIS

- ✓ Yo emprendo Semilla (Puerto Ibáñez, Villa Cerro Castillo, el Claro y Península Levicán): 21 beneficiarios
- ✓ Yo emprendo avanzado (Puerto Río Tranquilo, Bahía Murta y Puerto Sánchez): 15 beneficiarios

Convenios de transferencia con organizaciones funcionales y territoriales Proyectos FONDECOM y FONDEVE 2018

N°	Organización	RUT	Fondo Postulado	Monto
1	Junta de Vecinos N 3 Cerro Castillo	72.335.400-5	FONDEVE	$ 600.000
2	Junta de Vecinos de Península Levicán	73.677.100-4	FONDEVE	$ 600.000
3	Junta de Vecinos N 1 Oriente de Puerto Ibáñez	74.653.600-3	FONDEVE	$ 550.600
4	Junta de vecinos N°7 Bahía Murta	74.005.500-3	FONDEVE	$ 500.000
5	Comité Maderero y Forestal Padre Antonio Ronchi	65.021.289-4	FONDECOM	$ 500.000
6	Iglesia Alianza Cristiana y Misionera de Puerto Ibáñez	65.021.883-3	FONDECOM	$ 500.000
7	Comité de Agua Potable Rural Rio Tranquilo	75.778.500-5	FONDECOM	$ 500.000
8	Club Adulto Mayor La amistad de Bahía Murta	65.303.690-6	FONDECOM	$ 500.000
9	Centro Padres y Apoderados Jardín Infantil Las Murtitas	65.015.156-9	FONDECOM	$ 499.210
10	Club Adulto Mayor Las Rosas de Villa Cerro Castillo	65.303.660-4	FONDECOM	$ 500.000
11	Comité de vivienda Villa Nueva	65.444.220-7	FONDECOM	$ 500.000
12	Club de Adultos Mayores Corazones Jovenes Pto. I. Ibanez	65.303.730-9	FONDECOM	$ 500.000
13	Club Deportivo Ibáñez	74.111.300-7	FONDECOM	$ 499.900
14	Club Adulto Mayor la esperanza de Península Levicán	65.046.743-4	FONDECOM	$ 500.000
15	Comité de Apoyo al Adulto Mayor Démosle vida a sus sueños	65.067.095-7	FONDECOM	$ 491.672

16	Comunidad Cristiana Católica de Pto. Ibáñez	65.014.933-5	FONDECOM	$ 500.000
17	Asociación de personas con discapacidades y enfermedades	65.146.998-8	FONDECOM	$ 495.731
18	Comité Agua Potable Puerto Sánchez	65.797.370-k	FONDECOM	$ 500.000
19	Club de Rodeo Villa Cerro Castillo	74.873.000-1	FONDECOM	$ 362.890

Monto Total: $ 9.600.003

PROYECTOS POSTULADOS Y ADJUDICADOS 2018

Institución	**Nombre del programa**	**Nombre del proyecto**	**Monto**	**Organización a cargo**	**N° de Beneficiarios**
FOSIS	Yo emprendo Concurso de iniciativas grupales auto gestionados para el emprendimiento	Habilitación de quincho Granja Municipal y muestra gastronómica tradicional	$2.835.460	Comité de Producción Hortofrutícola Sabores del Campo	10 personas
FOSIS	Yo emprendo Concurso de iniciativas grupales auto gestionados para el emprendimiento	Habilitación de sala de proceso y muestra de proceso productivo	$3.200.000	Comité de Recolectoras Las Collallas	30 personas
FOSIS	Programa Acción en Comunidad	Rescatando Tradiciones de Nuestro Baile Nacional	$2.000.000	Club Deportivo, Social y Cultural Corraleros de Río Ibáñez	20 personas
FOSIS	Programa Acción en Comunidad	Vistiendo Nuestras Tradiciones	$2.000.000	Centro de Padres y Apoderados Bahía Murta	30 personas
FOSIS	Programa Acción en Comunidad	2do. Encuentro Costumbrista Escolar 4to Medio TP 2018	$2.000.000	Centro de Padres y Apoderados Liceo Rural Cerro Castillo	80 personas
FOSIS	Programa Acción en Comunidad	Encuentro de Acordeón y guitarra, Puerto	$2.000.000	Centro de Padres y Apoderados	150 personas

		Río Tranquilo 2018		Escuela de Río Tranquilo	
Gobierno Regional	2% de Cultura FNDR	Fiesta del Calafate	$3.000.000	Agrupación Cultural Sinfonía del Viento	100 personas
Gobierno Regional	2% de Cultura FNDR	X La Trilla como lo hacía mi abuelo	$ 13.907.556	Comité de Horticultores Granja Municipal de Puerto Ibáñez	250 personas
Gobierno Regional	2% de Cultura FNDR	Encuentro Costumbrista Rescatando Tradiciones de Villa Cerro Castillo	$14.000.000	AG El Bosque	1000 personas
Seremi de Gobierno	Fondo de Fortalecimiento Organizacional de Interés Público	Capacitación de Pastelería y Repostería con identidad local	$2.000.000	Comité de Recolectoras Las Collallas	17 personas
SENADIS		Equipamiento de sala de proceso	$1.000.000	Taller Nuestra Señora del Trabajo	10 personas

Monto total: $47.943.016.-

PRODESAL NORTE

En la actualidad el programa PRODESAL Ibáñez Norte atiende a 80 usuarios, entre los sectores de Puerto Ibáñez, Península Levicán, El Claro, Cerro Castillo, El Avellano y Lago Alto-Lapparent.

La principal actividad de productiva de los usuarios corresponde a la crianza de ganado bovino, ovino y caprino. Los sectores de Puerto Ibáñez y Península Levicán, debido a mejores condiciones climáticas, se caracterizan por desarrollar una producción hortícola y frutícola.

Para lograr los objetivos del programa se realizan continuas visitas a cada productor durante la temporada, se organizan charlas, capacitaciones, giras técnicas y otras actividades que resulten de interés y utilidad a los campesinos. Se fomentan las acciones asociativas de comercialización de modo de obtener mejores retornos. Además de lo anterior, se articulan actividades con diferentes servicios tales como SAG, CONAF, Seremis Regionales, etc.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS 2018:

Rubro Hortofrutícola

- Parcela demostrativa de papas
- Capacitación evaluación de tuberización en papas.

Rubro Ganadero

- Exposiciones de Animales: Participación en Festival del Chivo de Península Levican y Expo Patagonia en la ciudad de Coyhaique, con exposición de caprinos correspondientes a usuarios Prodesal.
  Exposición de animales domésticos de usuarios y campesinos en el encuentro costumbrista "Rescatando Tradiciones" y "La Trilla como lo hacía mi Abuelo".

- Venta Asociativa de Lana: Durante la presente temporada se realizó la venta en conjunto de lana. Participando usuarios de Península Levicán, Puerto Ibáñez, Villa Cerro Castillo y Lago Alto - Lapparentt. Participaron 39 productores, 27 de ellos usuarios Prodesal y se logró acopiar un total de 15.071 kg. a un valor de $ 791 el kilo.

- Manejos sanitarios: Como parte del apoyo a productores ganaderos se realizan operativos sanitarios a ganado ovino, caprino y bovino, para el control de parásitos internos y externos como también vacunación contra enfermedades clostridiales y baños ovinos para el control de falsa garrapata. En la temporada participaron 31 usuarios de los distintos sectores, generando un total de 2190 ovinos, 760 caprinos y 25 bovinos.

- Fomento al rubro caprino: Uno de los objetivos propuestos es fomentar el rubro caprino a través de gestión de incentivos, ya sea en infraestructura como mejoramiento genético, además de visibilizar el producto a nivel regional y capacitar a los usuarios.

Mejoramiento genético.

Infraestructura: Cobertizos de Parición

Charla técnica "Importancia económica del rubro caprino y Asociatividad", INACAP.

Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PTRAC): Prodesal Ibáñez Norte ha ejecutado este programa a través de la coordinación de mesas de trabajo para elaboración de la ordenanza municipal, operativos de esterilización y microchipeo, implementación del Registro Nacional de Mascotas y difusión.

- Operativos de Esterilización y Microchipeo: (financiamiento SUBDERE), ejecución y difusión. En cada localidad de la comuna, total: 284 intervenciones.

ARTICULACIONES:

- Seremi de Salud: Entrega de antiparasitarios y coordinación de Plazas de Desparasitación en las localidades de la comuna.

- SAG: Charlas sobre Ley de Caza, Influenza Equina y Uso de Plaguicidas.

INCENTIVOS INDAP

Proyectos postulados y aprobados durante el 2018

a. INCENTIVO DE FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO OPERACIÓN TEMPRANA 2018 (IFP):

Total Beneficiarios	Incentivo INDAP	Aporte usuario	Total
16	15.383.074	4.384.157	19.767.231

b. SIRSD-S OT-2018:(Sistema de incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios) Incentivos para la construcción de cercos tradicionales y eléctricos, de apotreramiento y manejo de pastoreo, fertilización y establecimiento de praderas. 11 proyectos postulados y aprobados.

Total Beneficiarios	Incentivo INDAP
11	15.868.291

c. PEDZE forraje-suelos 4-2018: Incentivos para el establecimiento de pradera suplementaria y cercos de apotreramiento.

Total Beneficiarios	Incentivo INDAP
2	3.597.343

d. SIRSD-S 2-2018: Incentivos para construcción de cercos tradicionales de apotreramiento, fertilización y establecimiento de praderas.

Total Beneficiarios	Incentivo INDAP
10	15.263.025

e. PDI Maquinaria 2018: 1 proyecto postulado para adquisición de motocultor.

f. PDI Infraestructura 2018: Componente 3 del Programa PEDZE Transferencia para la Recomposición de Masa Ganadera (Retención de Vientres IRV) 2018. Incentivos para la construcción de corrales y galpones de parición.

Total Beneficiarios	Incentivo INDAP	Aporte Propio	TOTAL
7	7.308.700	4.872.467	12.181.168

g. IFP 2-2018: Postulación, aprobación y ejecución de 7 proyectos, maquinaria, animales reproductores y soluciones hídricas.

Total Beneficiarios	Incentivo INDAP	Aporte usuario	Total
7	7.430.740	1.090.199	8.520.939

h. Bono FAI (Fondo de Apoyo Inicial): Capital de trabajo entregado a todos los usuarios (80), para la adquisición de alimento concentrado e insumos varios y materiales de construcción. Se realizó entrega asociativa de alimento concentrado e insumos de construcción en Cerro Castillo y Puerto Ibáñez.

Total Beneficiarios	Incentivo INDAP	Aporte usuario	Total
80	9.058.910	974.737	10.033.647

OTRAS ACTIVIDADES

- Adquisición De Baño Ovino Móvil: se adquiere baño ovino metálico móvil con recursos del programa Prodesal, para permitir a los usuarios mayor acceso a baños sanitarios, mejorando el status sanitario de parásitos externos en ganado ovino y caprino. Además se adquirió un carro de arrastre para su traslado.

PRODESAL SUR

En la actualidad el programa PRODESAL Unidad Operativa Ibáñez Sur atiende a un total de 50 usuarios, distribuidos entre los sectores de Puerto Sánchez, Bahía Murta y Puerto Tranquilo. Los usuarios están divididos en 5 grupos en función de su rubro principal y por consiguiente Plan de Manejo de Mediano Plazo (PMP). Los rubros son los siguientes: bovino, ovino, hortalizas, forestal y turismo rural.

El número y distribución de usuarios por rubro principal se detalla en el siguiente cuadro:

Rubro Principal (1)	N° Usuarios
Bovino	17
Ovino	27
Hortalizas	1
Forestal	1
Turismo Rural	4
Total	**50**

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

HERRAMIENTAS INDAP

a. Bono FAI: Consistió en la entrega de diversos insumos agrícolas a 47 usuarios del Prodesal Ibáñez Sur, siendo el monto total entregado por INDAP M$ 5.405.- y el aporte de la totalidad de los usuarios M$ 646.-

b. Incentivo de Fortalecimiento Productivo (IFP): Con el objetivo de optimizar la productividad, INDAP entrega incentivos de inversiones. Estos recursos están orientados a cofinanciar emprendimientos silvoagropecuarios.

Total Beneficiarios	Incentivo INDAP	Aporte usuario	Total
12	**10.638.304**	**3.602.289**	**14.240.593**

c. Proyectos SIRSD-S y PEDZE Forraje-Suelos: A la fecha se han presentado 4 proyectos al concurso SIRSD-S OT 2018, 5 al 2° concurso SIRSD-S año 2018 y 1 al 1er concurso PEDZE Forraje-Suelos, preferentemente de siembras, fertilizaciones y limpias. En el primer concurso todos los proyectos fueron aprobados y se está a la espera de los resultados del segundo y tercero.

Total Beneficiarios	Incentivo INDAP
10	**15.650.090**

d. Registro de Usuarios Programa de Turismo Rural: Durante el año 2018 se ha estado soporte al equipo del Turismo Rural de INDAP Coyhaique en el levantamiento de las encuestas necesarias para poder acceder al sistema de registros de Turismo Rural de INDAP.

ARTICULACIONES

a. SEREMI de Salud de Aysén: Desde hace tiempo se está colaborando con el programa de Prevención de Hidatidosis.

b. Servicio Agrícola y Ganadero, SAG: Con el SAG se coordinan visitas por parte de sus profesionales cuando se presenten casos de enfermedades y/o muertes en los rebaños ovino y bovino de los usuarios del Prodesal Ibáñez Sur que requieren ser evaluados por médicos veterinarios de la institución.

ÁMBITO GANADERO.

Como parte del apoyo a productores ganaderos en el ámbito sanitario se han realizado operativos para el control de parásitos externos e internos, en donde se incluyen la Fasciola hepática y Falsa Garrapata. Las actividades consistieron en tratamientos inyectables, vía oral y aspersión realizados a rebaños ovinos en los predios de cada agricultor. En el caso específico de parásitos externos, principalmente "falsa garrapata" en ovinos, se han realizado aplicaciones por aspersión utilizando bombas de espalda y en algunos casos con baños por inmersión.

Cabe mencionar que algunos productores han realizado el manejo de forma independiente, lo cual demuestra un cierto grado de independencia por parte de ellos. Así también como parte del apoyo a productores ganaderos se realizaron operativos en rebaños ovinos referidos al pelado de ojo, limpia de fundillo y aplicación de vitaminas en borregas.

A continuación, se indica en el cuadro la cantidad de los usuarios participantes en manejos sanitarios.

Total Beneficiarios	Nº de Animales
19	1.335

EXPOSICIÓN GANADERA EN FIESTA DEL ARREO, BAHÍA MURTA.

En la fiesta costumbrista "El Arreo de Bahía Murta" los días 17 y 18 de febrero del presente año se realizó una muestra de animales de granja en donde se expusieron ovinos, caprinos, gansos y chanchos, la cual tuvo una muy buena aceptación por parte de la comunidad y público

Ámbito agrícola y comercial:

a. Hortalizas: Para esta temporada se acordó introducir nuevas especies de tal forma de ver su desarrollo en las localidades de Bahía Murta, Puerto Sánchez y Puerto Tranquilo. Finalmente, en conjunto con el Comité Laneros Unidos por la Fuerza se realizó la gestión de comercialización de lana correspondiente a productores pertenecientes al Prodesal Ibañez Sur y otros pertenecientes a las localidades de Bahía Murta, Puerto Tranquilo y Puerto Sánchez.

Acopio, y carga de lana en AG Puerto Tranquilo.

Reuniones Informativas y Mesas de Coordinación en diferentes sectores.

Las tres primeras reuniones informativas se realizaron en las localidades de Puerto Tranquilo y Puerto Sánchez y en Bahía Murta. La Mesa de Coordinación se realizó con los representantes de los agricultores de las diferentes localidades. En esta Mesa de Coordinación se contó con la presencia del Ejecutivo Integral del Área Indap Ibáñez Sur Sr. Fernando Morales Manríquez y el Encargado Regional Prodesal de Indap Sr. Oscar Flores Catalán.

CULTURA Y EDUCACIÓN

Dentro del Plan de Acción Municipal se plantearon 3 líneas estratégicas para fortalecer la cultura y el patrimonio de la Comuna: 1) Mejorar la Infraestructura Cultural de la comuna, 2) Río Ibáñez y su Cultura, esencia de la Patagonia y 3) La artesanía como sello de la producción local. Dichos objetivos serán desarrollados por el Municipio a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario y la Secretaría de Planificación.

OFICINA DE CULTURA
A continuación, se detallan actividades desarrolladas por el Municipio el año 2018.

ARTESANÍA

1. Apoyo en la ejecución de feria artesanal de la "Fiesta del Chivo" en Península Levican en el mes de enero.
2. Apoyo en la ejecución de feria artesanal realizada en el "Festival de Jineteadas" en Puerto Ibáñez, en el mes de enero.
3. Apoyo en la ejecución de feria artesanal "Feria Manos del Castillo", fondos financiados por Fosis, al Taller Laboral La Amistad. Se llevó a cabo en febrero en Villa Cerro Castillo.
4. En el marco del mes del patrimonio cultural, se realizan talleres de artesanía en las localidades de Puerto Sánchez, Bahía Murta y Puerto Tranquilo.
5. Se realizaron talleres de fieltro con Adultos Mayores, en el mes de junio en Puerto Ibáñez.
6. Se realizaron talleres de fieltro, cerámica y lana en Bahía Murta y Puerto Tranquilo, en el mes de Julio.
7. En el mes de septiembre, dos artesanas de Puerto Ibáñez viajan a la ciudad de Santiago, representando a la Región de Aysén en Feria de Artesanía Indígena.
8. En el mes de noviembre, se celebró el día del artesano y a su vez se dio termino al proyecto "Rescatando la Historia de la Artesanía" y se inaugura sala museográfica de artesanía en Puerto Ibáñez.

ACTIVIDADES 2018

Ejecución de evento Costumbrista " Recordando al minero y arriero de Puerto Sánchez" Enero 2018	

Homenaje a Pioneros, gran mateada aniversario Puerto Ibáñez. Febrero 2018	
XX Festival Voces del Viento de Puerto Ibáñez. Febrero 2018	
Homenaje a Familia Valdebenito, Pioneros de Puerto Ibáñez. Febrero 2018	
Fiesta del Arreo, Bahía Murta. Febrero 2018	
Feria Fosis – Municipalidad, en Puerto Rio Tranquilo. Febrero 2018	
Celebración “Día del Pionero”, Puerto Río Tranquilo. Febrero 2018	
Festival del Mármol, Puerto Río Tranquilo. Febrero 2018	

Encuentro Binacional Cultural Argentina-Chile, llevado a cabo en Los Antiguos, Provincia de Santa Cruz. Marzo 2018	
Encuentro “Entre Acordeón y Guitarra” en Villa Cerro Castillo. Julio 2018	
Muestra de Cueca Escolar en Villa Cerro Castillo. Agosto 2018	
Campeonato Regional de Cueca, Puerto Ibáñez. Septiembre 2018	
Día del Pionero, en el marco del Aniversario de Villa Cerro Castillo. Octubre 2018	
Encuentro de Acordeón y Guitarra en la localidad de Puerto Río Tranquilo. Noviembre 2018	
Ejecución proyecto ICA, Recordando la Historia de la Minería a través de un viaje por el lago Chelenko, teniendo como destino Puerto Cristal. Diciembre 2018	

Proyectos ámbito cultura, según fuente de financiamiento

PROYECTOS FINANCIADOS	ORGANIZACIÓN O PERSONA NATURAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
Encuentro de Acordeón Guitarra de Pto. Tranquilo	Centro de padres y apoderados de la Escuela Gabriela Mistral de Puerto Tranquilo	Municipalidad	**$3.188.889**
		Ministerio de las culturas, las artes y el Patrimonio de Aysén	**$3.500.000**
IX Versión Fiesta del arreo de Bahía Murta	Junta de Vecinos N°7 de Bahía Murta	Municipalidad	**$3.932.000**
		Gobierno Regional de Aysén 2 % de cultura	**$8.000.000**
Rescatando la historia de la artesanía de Pto. Ibáñez	Municipalidad	Ministerio de las culturas, las artes y el Patrimonio de Aysén, FONDART	**$10.976.799**
Rescatando la historia de Villa Cerro Castillo	Municipalidad	Gobierno Regional de Aysén 2 % de cultura	**$5.844.062**
Encuentro Intergeneracional, Navegando y recordando la historia de la minería por el Chelenko	Municipalidad	Ministerio de las culturas, las artes y el Patrimonio, Iniciativa Cultural Asociativa ICA	**$2.000.000**
Convocatoria para el fortalecimiento de la gestión cultural local 2018, PLAN MUNICIPAL DE CULTURA (PMC)	Municipalidad	Ministerio de las culturas, las artes y el Patrimonio, Nacional	**$6.500.000**
Equipando la biblioteca de Puerto Río Tranquilo	Municipalidad	Ministerio de las culturas y las artes de Aysén, FONDART	**$2.235.231**
Fiesta del arreo	Junta de Vecinos N°7 de Bahía Murta	Gobierno Regional de Aysén 2 % de cultura	**$8.000.000**
Encuentro Comunal de Adultos mayores de la Comuna de Río Ibáñez 2018.	Unión comunal de clubes de adultos mayores de la Comuna de Río Ibáñez	Gobierno Regional de Aysén 2 % social	**$9.192.024**
Feria Expo mujer indígena 2018	Flora González	Ministerio de desarrollo social (CONADI)	**$1.500.000**
Encuentro Comunal de Adultos mayores de la Comuna de Río Ibáñez 2018.	Unión comunal de clubes de adultos mayores de la Comuna de Río Ibáñez	SENAMA	**$1.500.000**
Construcción de cerco , sede de adultos mayores de Bahía Murta	Club adulto mayor la amistad de Bahía Murta	SENAMA	**$1.500.000**
TOTAL			**$52.748.116**

La educación comunal en sintonía con sus comunidades

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

El Departamento Administrativo de Educación Municipal, a través del PADEM (Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal), tiene como misión: "Favorecer que cada establecimiento educacional de la comuna se constituya como una comunidad de aprendizaje, con un proyecto educativo propio, que asegure una educación de calidad e inclusiva, donde primen los valores e identidad local, con profesores y profesoras altamente comprometidos (as) y preparados; y que construyan, en colaboración con las familias y la comunidad local, un clima escolar inclusivo y respetuoso de las particularidades de cada uno de sus miembros".

A través del Departamento de Educación, la I. Municipalidad de Rio Ibáñez, administra cinco establecimientos educacionales, denominados como rurales y un Jardín Infantil VTF JUNJI

ESCUELA/LICEO /JARDIN	**NIVELES**
ESC. AONIKENK	PREBASICA A 8° AÑO BASICO
RURAL CERRO CASTILLO	1° BASICO A 4° MEDIO T.P.
ESC. CARRETERA AUSTRAL	1° BASICO A 8° BASICO
ESC. GABRIELA MISTRAL	1° BASICO A 8° BASICO
ESC. MARIA A. PARRA	1° BASICO A 6° BASICO
JARDIN INFANTIL PEQUEÑOS CAMINANTES	SALA CUNA Y NIVEL HETEROGENEO

MATRICULA A DICIEMBRE 2018:

ESCUELA	Mat. Pre básica	Mat. Básica	Mat. Media	Total
AONIKENK	27	118		145
RURAL CERRO CASTILLO		50	69	119
RURAL CARRETERA AUSTRAL		29		29
GABRIELA MISTRAL		38		38
G-43 MARIA A. PARRA		2		2
TOTALES	**27**	**237**	**69**	**333**

PERSONAL A DICIEMBRE 2018

ESCUELAS	
Docentes titulares. y cont.	60
Paradocentes	7
Auxiliares Servicios Menores	10
Técnicos	9
JUNJI	
Educadoras	2
Técnicos	5
Auxiliares servicios menores	1
DEPTO ADMINISTRATIVO	
Administrativos Daem	9
Administrativo Junji	1

Trabajo colaborativo con los establecimientos de la comuna

Al igual que en años anteriores y buscando siempre las mejoras en los aprendizajes de nuestros estudiantes, se generaron espacios de participación con los distintos establecimientos de la comuna, destacándose dos instancias de colaboración.

JORNADA DE CAPACITACION DOCENTE

Capacitaciones que se desarrollan abordando temas pertinentes al desarrollo de la labor profesional de los docentes de los establecimientos educacionales, como *"técnicas de manejo en el aula"* con empresa externa.

FORTALECIMIENTOS DE LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

Este proyecto de transformación social y cultural que tiene inicio en la escuela y que se expande a toda la comunidad a partir de la participación de familiares y voluntarios en las decisiones y actividades de la escuela. Apunta a mejorar la eficacia, equidad y cohesión social, mejorando el aprendizaje de los estudiantes, mejorando los resultados de todos los niños y niñas y mejorando la convivencia y participación de toda la comunidad.

Se fortalecen las Tertulias Literarias Dialógicas, los Grupos Interactivos y las Tertulias Pedagógicas Literarias

Se encuentran adheridas las escuelas AONIKENK, CARRETERA AUSTRAL, GABRIELA MISTRAL Y MARIA ANTONIETA PARRA**.**

Se destaca la participación de padres apoderados y vecinos de las localidades que participan en estas actividades de comunidades de aprendizaje, con ello se fortalece el sentido del proyecto.

PROGRAMA SALUD ESCOLAR:

Brinda atención a estudiantes de los establecimientos educacionales de la comuna en las siguientes especialidades:
Oftalmología: Atención médica, entrega de lentes ópticos,
Otorrino: Atención médica, exámenes, medicamentos, audífonos
Traumatología: Atención médica en casos de escoliosis o Dorso Curvo, radiografías, kinesioterapia, entrega de corsé, plantillas de realce.
La atención consta de tres etapas:

- Pesquisa Mediante una evaluación básica de la situación de salud, se identifica la necesidad del alumno de ser atendido en cualquiera de las especialidades.
- Screening El alumno que fue pesquisado e ingresado al sistema, es citado a una evaluación por un profesional de la salud.
- Atención Medica (especialista) En esta etapa el especialista descarta o confirma el diagnóstico mediante evaluación clínica, apoyado de exámenes en caso de ser necesario.

De ser necesario el traslado de los estudiantes a atención médica, se realiza con el apoyo del Departamento Social Municipal.

Programas ministeriales implementados en los establecimientos de la comuna

PROGRAMA INTEGRACIÓN

Programa de Integración Escolar (PIE) de la comuna de Río Ibáñez, es considerada una estrategia educativa transversal en marco de las directrices ministeriales (PEI y PME) y comunales (PADEM), el cual, orienta su normativa y propósitos a la atención de necesidades educativas especiales transitorias (Dificultades del Aprendizajes, Trastorno Específicos del Lenguaje, Rendimiento Intelectual Limítrofe, Déficit Atencional con Hiperactividad) , como también atención a necesidades educativas especiales , a causa de una condición de discapacidad (Discapacidad Intelectual Moderada, Trastorno del Espectro autista y síndrome de down).
Las escuelas de la comuna de Rio Ibáñez adscritas al programa de integración escolar 2018 (Escuela Básica Aonikenk-Liceo Rural Cerro Castillo- Escuela Básica Carretera Austral y Escuela Gabriela Mistral), a través de recursos profesionales, técnicos y didácticos, favorece las oportunidades de participación al logro de los aprendizajes de todos los estudiantes y en especial de aquellos que presentan necesidades educativas especiales, a través del trabajo cohesionados entre docentes y equipos de aula respetando y valorando a cada estudiante en su individualidad y características particulares.

Los niños integrados en este Programa durante 2017, totalizaron y se distribuyeron de la siguiente manera:

ESCUELA /LICEO	N° NIÑOS INTEGRADOS
Aonikenk	40
Rural de Villa Cerro Castillo	40
Carretera Austral	10
Gabriela Mistral	15
TOTAL	105

Para el correcto funcionamiento del Programa de Integración Escolar, se conformaron equipos PIE en cada Establecimiento Educacional, con profesionales Fonoaudiólogos, Psicólogos y Educadores Diferenciales, de acuerdo a las necesidades del programa y un coordinador comunal.

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (Ley de Subvención Escolar Preferencial)

La Subvención Escolar Preferencial, es una iniciativa que entrega recursos adicionales por cada alumno prioritario y preferente, a los sostenedores de establecimientos que han firmado con el MINEDUC un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa; para la implementación de un Plan de Mejoramiento educativo. Este es un aporte significativo, en lo económico, ya que, con el ingreso de estos recursos, se permite a los establecimientos educacionales de la comuna financiar su Plan de Mejoramiento (PME), asegurando acciones pedagógicas que van en directo beneficio de los estudiantes, los que no son posibles de realizar con la subvención tradicional. El PME implica que los establecimientos elaboran y ejecutan acciones con la finalidad de mejorar su gestión, en las áreas de: gestión del currículum, liderazgo, convivencia escolar, gestión de recursos.

Establecimiento	Cursos	Alumnos prioritarios	Alumnos preferentes
Aonikenk	NT1 a 8° básico	89	27
Cerro Castillo	1° básico a 4° medio	64	27
Carretera Austral	1° a 8° básico	26	1
Gabriela Mistral	1° a 8° básico	30	4
María Antonieta Parra M	1° a 6°	2	0
TOTAL		**211**	**59**

FAEP (FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA)

Desde el Ministerio de Educación se asignó la suma de **$ 204.236.300 (Doscientos cuatro millones, doscientos treinta y seis mil trescientos pesos)** para la ejecución de acciones del programa para el año 2018-2019.

PLAN DE INICIATIVAS – FAEP 2018

Acción	Monto Disponible
Desarrollo Plan de Desarrollo Profesional Docente a través de a lo menos 01 jornada de capacitación a docentes de los E.E. de la comuna	$ 11.000.000
Fortalecimiento del aprendizaje de inglés a través de la adquisición laboratorio de idiomas, apoyo técnico y software de ingles	$ 29.000.000
Fortalecer la especialidad de turismo del Liceo Rural Cerro Castillo, a través de adquisición de material didáctico propio de la especialidad.	$ 5.600.000
Potenciar la identidad comunal, dando continuidad a la compra de vestuario escolar e implementación deportiva para alumnos de la comuna de Rio Ibáñez	$ 6.000.000
Pago remuneración básica mínima mensual a profesores y asistentes de la educación de la comuna de Rio Ibáñez	$ 51.000.000
Desarrollo plan de infraestructura comunal a través de la asistencia técnica para formular, evaluar, supervisar y normalizar E.E. De la comuna de Rio Ibáñez	$ 24.000.000
Normalización redes de gas de los E.E de la comuna	$ 10.000.000
Fortalecer la especialidad de turismo del Liceo Rural Cerro Castillo, a través de adquisición de equipamiento para la especialidad	$ 3.000.000
Renovación de mobiliario para escuelas de la comuna de Rio Ibáñez	$ 10.000.000
Implementación del plan de emergencia de establecimientos a través de la adquisición de generadores	$ 3.000.000

Renovación de calefactores y ductos de humo para salas de clases de a lo menos 2 escuelas de la comuna	$ 3.500.000
Mantención y adquisición de repuestos e insumos bus escolar municipal	$ 4.188.300
Servicio transporte escolar	$ 4.000.000
Desarrollo programa de fortalecimiento y participación de las comunidades de aprendizaje en las escuelas de la comuna	$ 15.500.000
Fortalecimiento del deporte y la cultura escolar, mediante la ejecución de encuentros deportivos, artísticos y culturales con participación de los E.E De la comuna Río Ibáñez	$ 7.000.000
Salidas pedagógicas alumnos establecimientos educacionales de la comuna	$ 6.000.000
Dar continuidad funcionamiento orquesta sinfónica de la escuela Aonikenk	$ 11.448.000
	$204.236.300

ESCUELAS SALUDABLES PARA EL APRENDIZAJE (ESPAS)

Escuelas Saludables para el Aprendizaje es un programa que impulsa JUNAEB, cuya población objetivo son los estudiantes de nivel parvulario, primer y segundo ciclo básico, matriculados en establecimientos educacionales priorizados por JUNAEB.
ESPAS, se enmarca dentro del programa Elige Vivir Sano, y está orientado en la promoción en hábitos de estilo saludable, enfocándose en tres componentes: **Higiene Bucal, Actividad Física y Alimentación Saludable.**

E. Educacional	Monto disponible
Escuela Carretera Austral	$ 2.257.498
Escuela Gabriela Mistral	$ 2.257.498
Total	**$ 4.514.996**

TRANSPORTE ESCOLAR RURAL (TER)

El Transporte Escolar Rural es un programa concursable del Ministerio de Educación orientado a la entrega de recursos a sostenedores de comunas rurales, con el objeto de apoyar en gastos relacionados con la continuidad y trayectoria educativa de los estudiantes.
Específicamente en la comuna, favorece en la adquisición de combustible para funcionamiento del bus escolar municipal y para cubrir gastos del respectivo Bus.

E. Educacional	Monto disponible
Liceo Rural Cerro Castillo	$ 3.000.000

JARDIN INFANTIL PEQUEÑOS CAMINANTES

Administrado desde el año 2007 por la I.M. Río Ibáñez a través del DAEM, bajo la modalidad VTF (Vía transferencia de fondos) Provenientes de JUNJI.

El año 2018 se atiende en los niveles Sala cuna y Nivel heterogéneo, un total de 34 niños; cuenta con el personal necesario Educadoras y técnicos para la atención de los párvulos

Este Jardín Infantil, tiene como misión formalizar un compromiso real familia y comunidad hacia nuestros niños y niñas, apoyándolos en su quehacer educativo, reforzando los valores propios de la cultura local, regional y nacional, en cuanto a folclor, tradiciones y costumbres; crear conciencia sobre el entorno.

INGRESOS Y GASTOS 2018

SUBVENCION	MONTO INGRESO $ (incluye saldos)	MONTO EGRESO $	SALDO 2017 $
SEP	199.353.467	167.848.969	31.504.498
PIE	303.277.907	274.225.198	29.052.709
GENERAL (incluye Mantenimiento, pro retención y aporte municipal)	1.407.139.558	1.404.142.088	2.497.470
JARDIN INFANTIL	91.432.577	91.432.577	0

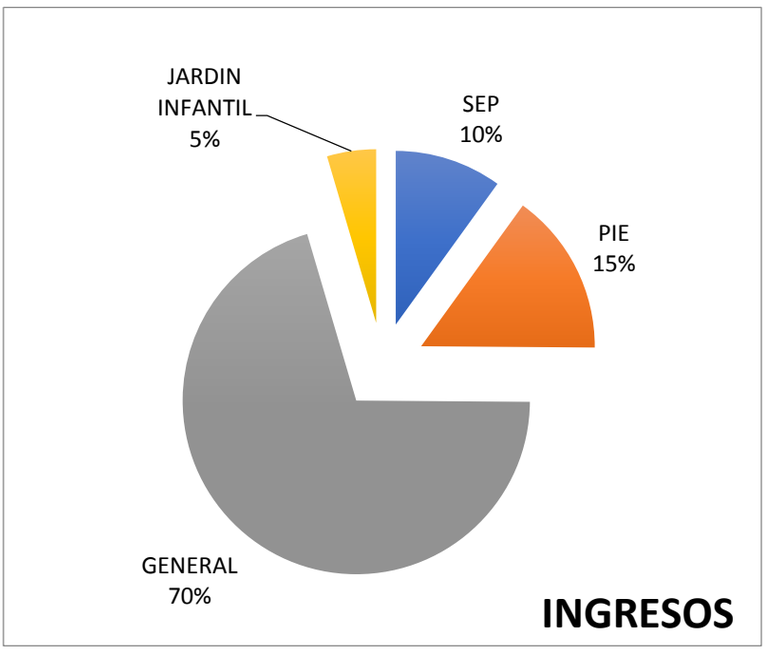

***APORTE MUNICIPAL AÑO 2018: $120.000.000**

DEPORTES Y RECREACIÓN

Río Ibáñez: Comuna en movimiento

OFICINA DE DEPORTES

La oficina de deportes de la Municipalidad de Río Ibáñez busca promover el desarrollo del Deporte y la Actividad Física, a través de la ejecución de acciones y programas orientados a fomentar los Estilos de Vida Saludable. Favorecer el deporte infantil escolar, aumentar los espacios para la práctica deportiva enfocada a los diferentes grupos etarios por medio de la mantención y disposición de recintos deportivos municipales, además de colaborar en la organización y ejecución de eventos deportivos masivos destacados en la comuna.

Para el **Plan de Acción Municipal** 4 fueron las iniciativas priorizadas:

- ✓ Ejecución de Escuelas Deportivas en cada localidad
- ✓ Fortalecer la actividad Copa del Lago, como un evento icónico del fútbol amateur comunal
- ✓ Desarrollo de eventos de deporte aventura con aprovechamiento del entorno: como Kayak, escalada en roca, entre otras.
- ✓ Realización de un mega Evento Cultural y Deportivo, cada año junto a las escuelas de la comuna

A continuación, se presenta un resumen de las actividades relevantes realizadas el año 2018:

Eventos Deportivos Masivos	Roc Fest Villa Cerro Castillo 2018 Copa Epolinario Inallado 2018 Copa Edelaysen Lago General Carrera 2018 Patagon Man Xtrem Triatlón 2018 Juegos Deportivos Escolares Comunales 2018 Juegos Deportivos Pre infantil 2018 Cuadrangular de Basquetbol 2018 Juegos Deportivos Escolares – Regional de Futsal	C. Castillo B. Murta B. Murta Pto. Ibáñez Pto. Ibáñez B. Murta Pto. Ibáñez Pto. Ibáñez	**$ 58.178.000**
Actividades Deportivas y Recreativas	Semana Aniversario de las localidades	Todas	
Talleres Deportivos	Karate Tang Soo Doo Patinaje Baby Futbol Escalada en Boulder Clínica de bochas	C. Castillo P. Tranquilo Voluntario P. Ibáñez P. Ibáñez	
Organizaciones Sociales y deportivas	Proceso de regularización RNOD del IND	Todas	
Proyectos deportivos	Rio Ibáñez prepara a sus futuros escaladores 2018 Muévete y disfruta del kick-boxing en Puerto Ibáñez	Pto. Ibáñez Pto. Tranquilo P. Ibáñez	
Participación de deportistas	Participación de delegación de Karate Villa Cerro Castillo en Mundial de karate de Washington D.C. 2018	C. Castillo	

MINDEP	Plan comunal de Actividad física y Deporte – Comuna de Río Ibáñez.	Todas
SEREMI SALUD AYSEN	Promoción de la Salud 2016-2018 – Comuna de Río Ibáñez.	Todas
Recintos Deportivos	Gimnasio IND Puerto Ibáñez Gimnasio Antiguo Puerto Ibáñez Gimnasio local Villa Cerro Castillo Gimnasio local Bahía Murta Gimnasio local Puerto Tranquilo	**ENCARGADOS RECINTOS DEPORTIVOS + ADMINISTRACIÓN DE RECINTOS**

PATAGON MAN XTREM TRIATLON

ROC FEST VILLA CERRO CASTILLO 2018

COPA EDELAYSEN GENERAL CARRERA

COPA EPOLINARIO INALLADO

JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES, REGIONAL DE FUTSAL PTO. IBÁÑEZ

ACTIVIDADES MUNICIPALES 2018

Por otra parte, y como parte de la estrategia de desarrollo recreativo de la comuna de Río Ibáñez, la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de su programa "Actividades Municipales Comuna de Río Ibáñez 2018", organiza actividades para celebrar los aniversarios de los pueblos, fechas importantes, entre otras actividades. A continuación, se presentan las principales actividades municipales desarrolladas el 2018

"CELEBRACIÓN SEMANA ANIVERSARIO PUERTO IBÁÑEZ 2018".

BENEFICIARIOS: 1200 Personas aproximadamente de la comunidad en general, participantes, visitantes, turistas y otros.

"CELEBRACIÓN SEMANA ANIVERSARIO BAHÍA MURTA 2018".

BENEFICIARIOS: 500 Personas aproximadamente de la comunidad en general, participantes, visitantes, turistas y otros.

"CELEBRACIÓN SEMANA ANIVERSARIO PUERTO SÁNCHEZ 2018".

BENEFICIARIOS: 200 Personas de la comunidad en general, participantes, visitantes, turistas y otros.

“CELEBRACIÓN SEMANA ANIVERSARIO PUERTO TRANQUILO 2018”.

BENEFICIARIOS: 900 Personas de la comunidad en general, participantes, visitantes, turistas y otros.

“CELEBRACIÓN SEMANA ANIVERSARIO VILLA CERRO CASTILLO 2018”.

BENEFICIARIOS: 1000 Personas de la comunidad en general, participantes, visitantes, turistas y otros.

“CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE COMUNA DE RÍO IBÁÑEZ 2018”.

BENEFICIARIOS: 500 Madres de las localidades de Puerto Sánchez, Bahía Murta, Puerto Tranquilo, Villa Cerro Castillo y Puerto Ibáñez.

“CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO COMUNA DE RÍO IBÁÑEZ 2018”.

BENEFICIARIOS: 300 Niños de las 5 localidades de la Comuna.

“MES DE LA PATRIA, COMUNA DE RÍO IBÁÑEZ 2018”.

BENEFICIARIOS: 700 Personas de las 5 localidades de la Comuna.

“CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA, PUERTO INGENIERO IBÁÑEZ 2018”.

BENEFICIARIOS: 1.500 personas de Puerto Ibáñez, localidades de la Comuna y Población Regional.

“FIN DE AÑO - NAVIDAD Y AÑO NUEVO”.

BENEFICIARIOS: 600 Personas de las Localidades de la Comuna.

Prevención del consumo de Alcohol y Drogas

OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHO (OPD)

Una de las necesidades críticas expuestas en las reuniones del Plan de Acción Municipal fueron las problemáticas de consumo de alcohol y drogas en nuestras comunidades. Es por ello que el Municipio de Río Ibáñez, a través de la Oficina de Protección de Derechos (OPD), Oficinas de Deportes, Cultura, Departamento de Administración de la Educación Municipal, entre otros, realiza actividades de prevención de dichos males, fortaleciendo los derechos de los niños, niñas y adolescentes, fomentando el deporte y la cultura e integrándolo en la educación municipal.

El trabajo que realiza OPD Oficina de Protección de Derechos, contempla el abordaje desde dos componentes metodológicos;

- Protección de Derechos.
- Gestión Intersectorial articulación territorial y participación de la niñez.

En la medida que ambos componentes desarrollen acciones coordinadas, complementarias y colaborativas permiten ser un marco ordenador de la planificación del Proyecto en materia de Prevención y Promoción, así como de Protección de Derechos.

AREA DE PROTECCION

Es una instancia de atención ambulatoria de carácter local, destinada a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los niños, niñas y adolescentes, resguardando sus derechos de manera de contribuir a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y de respeto hacia la infancia.

En gráfica se mostrará atención total y separada por sexo de niños, niñas y adolescentes atendidos durante año 2018 en Oficina Protección de Derechos, de los cuales un 20% se debe trabajar en Protección y 80% en materia de Prevención y Promoción.

GRAFICO N°1

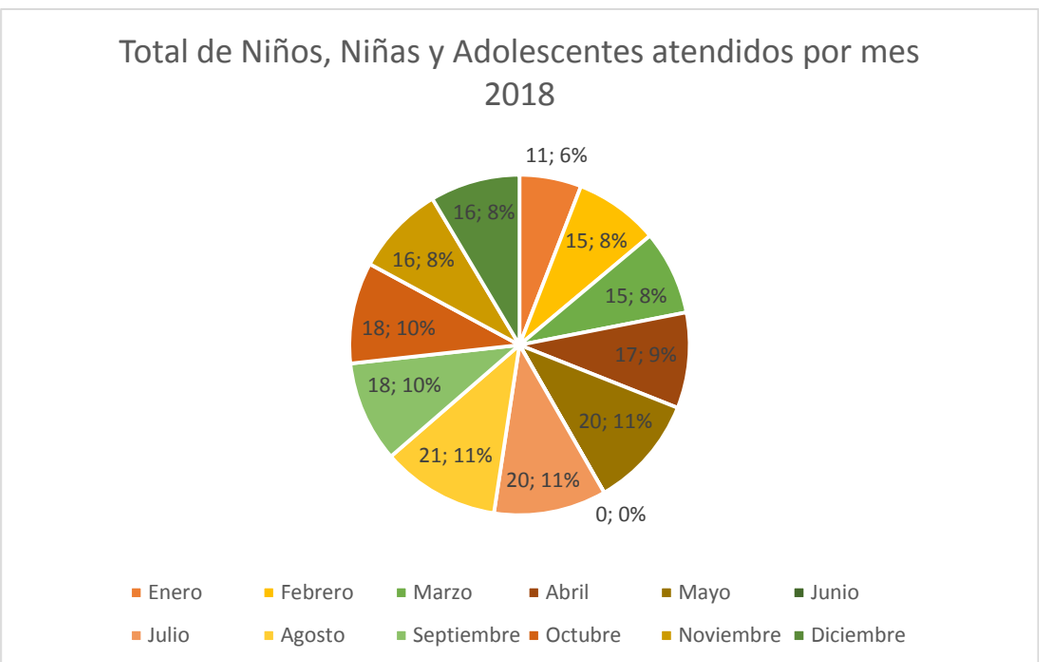

GRAFICO N°2

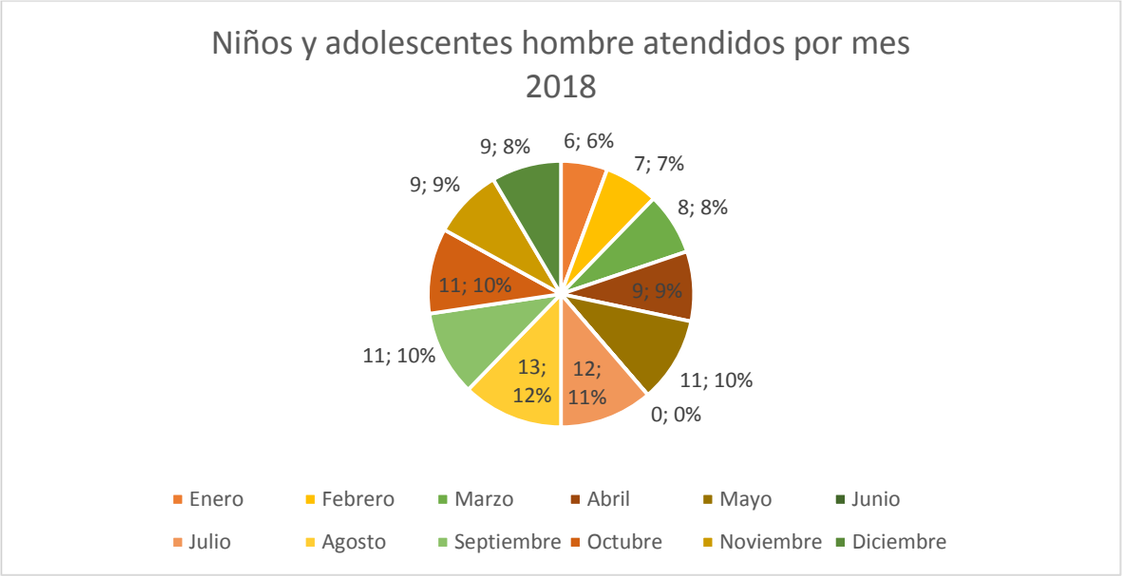

GRAFICO N°3

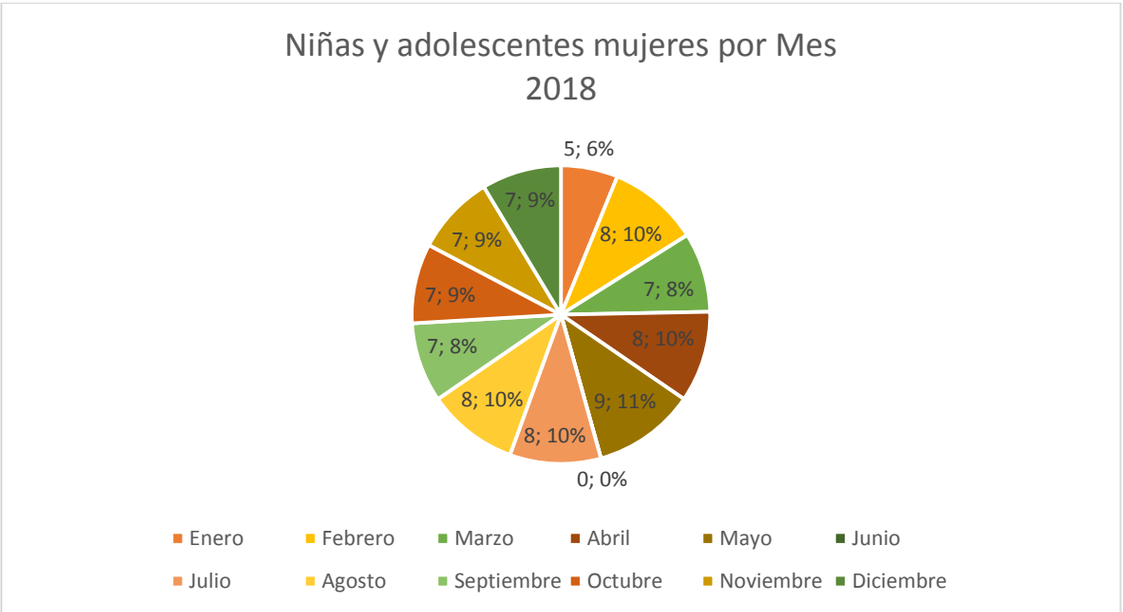

A continuación, se presentan las principales actividades ejecutadas por la Oficina de Protección de Derecho de Niños, Niñas y Adolescentes de Río Ibáñez:

1. <u>Taller de Títeres reciclados actividad realizada en conjunto con Biblioteca de Puerto Ibáñez.</u>

   Actividad ejecutada con el objetivo de incentivar la participación de los niños y niñas, así fortalecer los lazos colaborativos entre actores locales, vinculados a la niñez.

2. Taller de Verano “ Por el Derecho a Divertirnos Sanamente”
El taller de reciclaje, creando colgantes decorativos con lanas y cd en desuso y recolección de basura .
Los diseños para esta actividad estuvieron relacionados al derecho a la identidad y al enfoque Inter cultural, entendiendo que el derecho a la identidad de una persona con el objetivo de promover los derechos de los niños y niñas.

3. Elecciones De Consejo Consultivo En Puerto Ibáñez y Cerro Castillo
Contribuir a la instalación de sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneraciones de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos.

4. Inauguración De “Plaza En Movimiento” En Plaza De La Localidad De Puerto Ingeniero Ibáñez
Se inicia actividad de plaza en movimiento para hacer uso de bicicletas carros y triciclos para promover la recreación.

5. Mesas Locales De Infancia En Las Localidades De La Comuna Rio Tranquilo, Villa Cerro Castillo, Pto. Ibáñez
Tienen como objetivo contribuir a la instalación de sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneraciones de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos.

6. <u>Participación En La 5° Feria Infantil Regional ¡Por Los Derechos De La Infancia!</u>
   Con el objetivo de incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.

DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNAL

Mejor infraestructura para una comuna que crece

SECPLAN – OBRAS MUNICIPALES 2018

A continuación, se presentan los principales proyectos de infraestructura comunal ejecutados y con recepción para el año 2018.

1.- CONSTRUCCIÓN SEDE ADULTO MAYOR BAHÍA MURTA
Tipo Financiamiento: Programa Mejoramiento Urbano (PMU), Emergencia
Monto Contratado: $59.991.585
Estado Actual: Recepción Provisoria

2.- CONSTRUCCIÓN BIBLIOTECA RÍO IBÁÑEZ
Tipo Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), Programa de Mejoramiento de Infraestructura PMI DIBAM.
Monto Contratado: $86.395.000
Estado Actual: Recepción Provisoria

3.- MEJORAMIENTO PLAZA Y AREAS VERDES PTO. IBÁÑEZ
Tipo Financiamiento: FIGEM
Monto Contratado: $6.806.776
Estado Actual: Terminado

4.- CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA ESCUELA PTO. SÁNCHEZ
Tipo Financiamiento: Circula 33, Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)
Monto Contratado: $167.112.203
Estado Actual: Termino del Contrato

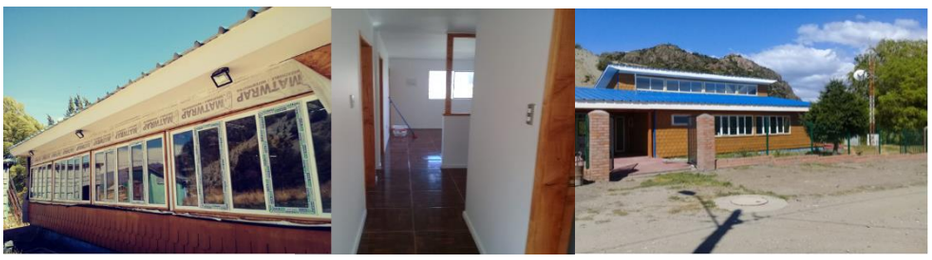

5.-ELECTRIFICACIÓN RURAL SECTOR EL AVELLANO Y ALREDEDORES
Tipo Financiamiento: Programa Mejoramiento Urbano (PMB)
Monto Contratado: $140.268.683
Estado Actual: Recepción provisoria con Observaciones

6.- ELECTRIFICACIÓN RURAL SECTORES RIVERA NORTE Y SUR ALTO RÍO IBÁÑEZ
Tipo Financiamiento: Programa Mejoramiento Urbano (PMB)
Monto Contratado: $198.215.325
Estado Actual: Recepción Provisoria

7.- MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ALERO LAS MANOS
Tipo Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)
Monto Contratado: $78.542.948
Estado Actual: Recepción Provisoria

8.- ACTUALIZACIÓN DE PLAN COMUNAL DE DESARROLLO 2018-2026 COMUNA RÍO IBÁÑEZ
Tipo Financiamiento: Programa de Modernización Municipal - SUBDERE
Monto Contratado: $13.457.916
Estado Actual: Ejecución

9.- "REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN CENTRAL Y SALA DE CALDERA LICEO RURAL CERRO CASTILLO".
Tipo Financiamiento: Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2018
Monto Contratado: $28.000.000.-
Estado Actual: Recepción Provisoria

10.- "REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN CENTRAL, ESCUELA CARRETERA AUSTRAL, BAHÍA MURTA".
Tipo Financiamiento: Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2018
Monto Contratado: $24.204.580.-
Estado Actual: Recepción Provisoria

11.- "MEJORAMIENTO SALAS DE CLASES Y BAÑOS ESCUELA GABRIELA MISTRAL".
Tipo Financiamiento: Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2018
Monto Contratado: $17.000.001.-
Estado Actual: Terminado

12.- "MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO VILLA CERRO CASTILLO Y PTO. RIO TRANQUILO".

Tipo Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) Emergencia 2018

Monto Contratado: $94.000.000.-

Estado Actual: Recepción Provisoria

INFORMACIÓN FINANCIERA

Balance Presupuestario 2018

INGRESOS MUNICIPALES 2018

CODIGO	DENOMINACION	PRES. INICIAL	PRES. VIGENTE	ING. PERIODO	SALDO	%
03 00 000	**TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES**	**$ 94.951**	**$ 117.357**	**$ 116.853**	**$ 504**	**99,57%**
03 01 000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	$ 31.566	$ 41.006	$ 40.500	$ 506	
03 02 000	PERMISOS Y LICENCIAS	$ 50.470	$ 54.206	$ 54.207	-$ 1	
03 03 000	PART. EN IMPUESTO TERRITORIAL	$ 12.915	$ 22.134	$ 22.134		
03 99 000	OTROS TRIBUTOS	$ 0	$ 11	$ 12	-$ 1	
05 00 000	**CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**$ 114.088**	**$ 141.424**	**$ 84.266**	**$ 57.158**	**59,58%**
05 01 000	DEL SECTOR PRIVADO	$ 35.934	$ 36.440	$ 22.815	$ 13.625	
05 03 000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	$ 78.154	$ 104.984	$ 61.451	$ 43.533	
06 00 000	**CXC RENTAS DE LA PROPIEDAD**	**$ 29.963**	**$ 31.511**	**$ 25.040**	**$ 6.471**	**79,46%**
06 01 000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	$ 500	$ 500	$ 168	$ 332	
06 02 000	DIVIDENDOS	$ 224	$ 280	$ 280	$ 0	
06 03 000	INTERESES	$ 27.079	$ 27.079	$ 20.940	$ 6.139	
06 04 000	PARTICIPACION DE UTILIDADES	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
06 99 000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	$ 2.160	$ 3.652	$ 3.652	$ 0	
07 00 000	**CXC INGRESOS DE OPERACIÓN**	**$ 3.200**	**$ 3.897**	**$ 3.897**	**$ 0**	**100,00%**
07 01 000	VENTA DE BIENES	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
07 02 000	VENTA DE SERVICIOS	$ 3.200	$ 3.897	$ 3.897	$ 0	
08 00 000	**CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES**	**$ 1.451.067**	**$ 1.530.068**	**$ 1.515.370**	**$ 14.698**	**99,04%**
08 01 000	RECUP. Y REEMB. LIC. MEDICAS	$ 6.000	$ 8.594	$ 8.595	-$ 1	
08 02 000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	$ 22.229	$ 29.357	$ 16.262	$ 13.095	
08 03 000	PART. DEL FDO COMUN MUNICIPAL	$ 1.421.911	$ 1.491.174	$ 1.490.032	$ 1.142	
08 04 000	FONDOS DE TERCEROS	$ 0	$ 16	$ 16	$ 0	
08 99 000	OTROS	$ 927	$ 927	$ 465	$ 462	
10 00 000	**CXC VENTA DE ACTIVOS NO FCIEROS**	**$ 10.600**	**$ 10.600**	**$ 8.678**	**$ 1.922**	**81,87%**
10 01 000	TERRENOS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
10 02 000	EDIFICIOS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
10 03 000	VEHICULOS	$ 10.000	$ 10.000	$ 8.678	$ 1.322	
10 04 000	MOBILIARIO Y OTROS	$ 200	$ 200	$ 0	$ 200	
10 05 000	MAQUINAS Y EQUIPOS	$ 200	$ 200	$ 0	$ 200	
10 06 000	EQUIPOS INFORMATICOS	$ 200	$ 200	$ 0	$ 200	
10 07 000	PROGRAMAS INFORMATICOS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
10 99 000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
11 00 000	**CXC VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**0,00%**

11 01 000	VENTA O RESCATE DE TITULOS O VALORES	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
11 02 000	VENTA DE ACCIONES Y PARTICIP.DE CAPITAL	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
11 99 000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
12 00 000	**CXC INGRESOS POR PERCIBIR**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**0,00%**
12 02 000	HIPOTECARIOS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
12 06 000	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
12 07 000	POR ANTICIPO POR CAMBIO DE RESIDENCIA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
12 09 000	POR VENTAS A PLAZO	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
12 10 000	INGRESOS POR PERCIBIR	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
13 00 000	**CXC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS**	**$ 463.112**	**$ 683.020**	**$ 486.525**	**$ 196.495**	**71,23%**
13 01 000	DEL SECTOR PRIVADO	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
13 03 000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	$ 463.112	$ 683.020	$ 486.525	$ 196.495	
15 00 000	**SALDO INICIAL DE CAJA**	**$ 150.000**	**$ 150.000**	**$ 0**	**$ 150.000**	**0,00%**
15 01 000	SALDO INICIAL NETO DE CAJA	$ 150.000	$ 150.000	$ 0	$ 150.000	
	TOTAL INGRESOS	**$ 2.316.981**	**$ 2.667.877**	**$ 2.240.629**	**$ 427.248**	**83,99%**

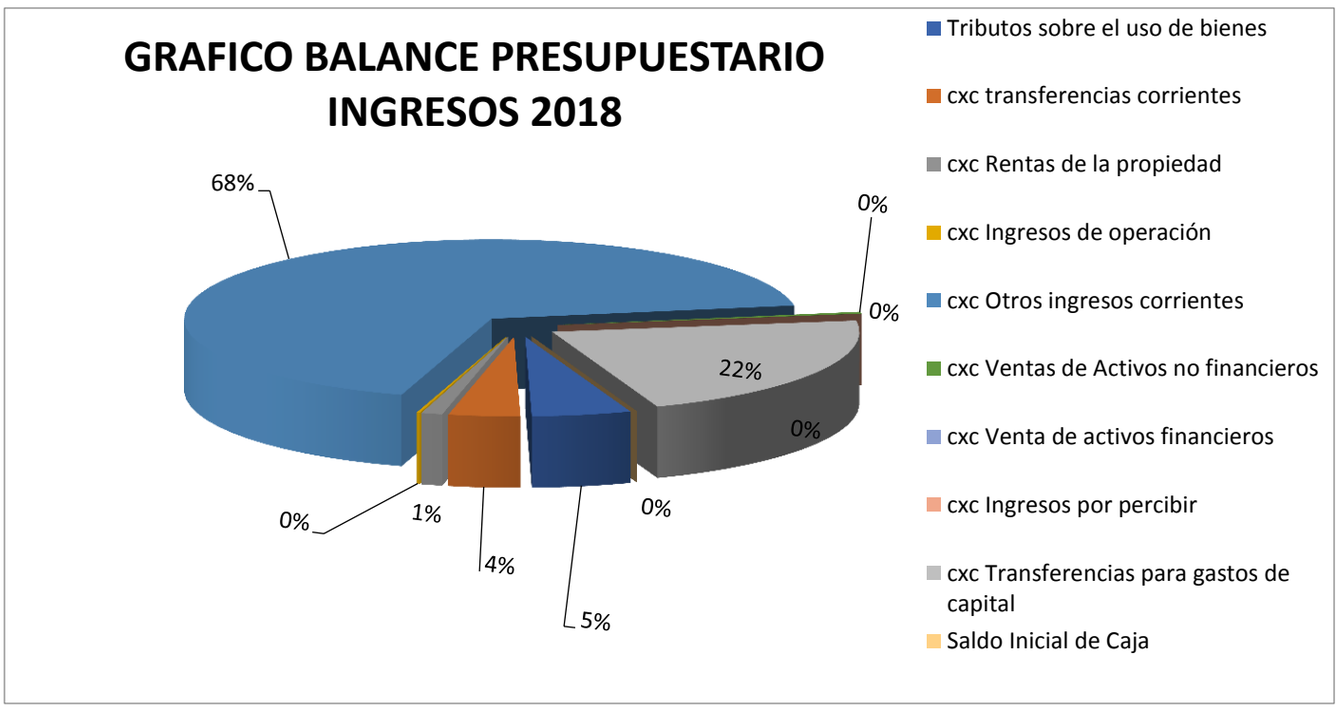

GASTOS MUNICIPALES

CODIGO	DENOMINACION	PRES. INICIAL	PRES. VIGENTE	G. PERIODO	SALDO	%
21 00 000	**CXP GASTOS PERSONAL**	**$ 1.032.281**	**$ 1.165.881**	**$ 1.152.991**	**$ 12.890**	**98,89%**
21 01 000	PERSONAL PLANTA	$ 461.308	$ 435.057	$ 432.965	$ 2.092	
21 02 000	PERSONAL A CONTRATA	$ 165.695	$ 176.583	$ 175.856	$ 727	
21 03 000	OTRAS REMUNERACIONES	$ 73.149	$ 64.782	$ 64.152	$ 630	
21 04 000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	$ 332.129	$ 489.459	$ 480.018	$ 9.441	
22 00 000	**CXP BIENES Y SERVICIO CONSUMO**	**$ 696.227**	**$ 584.992**	**$ 516.024**	**$ 68.968**	**88,21%**
22 01 000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$ 33.713	$ 24.321	$ 17.119	$ 7.202	
22 02 000	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	$ 6.467	$ 4.402	$ 1.455	$ 2.947	
22 03 000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	$ 36.235	$ 24.418	$ 24.099	$ 319	
22 04 000	MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTE	$ 86.278	$ 70.306	$ 57.631	$ 12.675	
22 05 000	SERVICIOS BASICOS	$ 102.450	$ 124.569	$ 113.823	$ 10.746	
22 06 000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	$ 31.000	$ 14.299	$ 12.691	$ 1.608	
22 07 000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	$ 5.500	$ 13.358	$ 8.981	$ 4.377	
22 08 000	SERVICIOS GENERALES	$ 334.490	$ 233.818	$ 224.862	$ 8.956	
22 09 000	ARRIENDOS	$ 18.276	$ 26.926	$ 24.346	$ 2.580	
22 10 000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	$ 17.848	$ 8.500	$ 5.554	$ 2.946	
22 11 000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	$ 17.000	$ 24.360	$ 12.215	$ 12.145	
22 12 000	OTROS GASTOS EN BS Y SERV. DE CONSUMO	$ 6.970	$ 15.715	$ 13.248	$ 2.467	
23 00 000	**CXP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**	**$ 0**	**$ 387**	**$ 387**	**$ 0**	**100,00%**
23 01 000	PRESTACIONES PREVISIONALES	$ 0	$ 387	$ 387	$ 0	
24 00 000	**CXP TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**$ 299.801**	**$ 267.025**	**$ 263.143**	**$ 3.882**	**98,55%**
24 01 000	AL SECTOR PRIVADO	$ 85.492	$ 104.527	$ 101.203	$ 3.324	
24 03 000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	$ 214.309	$ 162.498	$ 161.940	$ 558	
26 00 000	**CXP OTROS GASTOS CORRIENTES**	**$ 0**	**$ 3.096**	**$ 3.095**	**$ 1**	**99,97%**
26 01 000	DEVOLUCIONES	$ 0	$ 79	$ 79	$ 0	
26 02 000	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O	$ 0	$ 3.000	$ 3.000	$ 0	
26 04 000	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	$ 0	$ 17	$ 16	$ 1	
29 00 000	**CXP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**$ 11.300**	**$ 46.223**	**$ 45.050**	**$ 1.173**	**97,46%**
29 01 000	TERRENOS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
29 02 000	EDIFICIOS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
29 03 000	VEHICULOS	$ 8.000	$ 22.990	$ 22.990	$ 0	
29 04 000	MOBILIARIO Y OTROS	$ 1.000	$ 1.793	$ 1.793	$ 0	
29 05 000	MAQUINAS Y EQUIPOS	$ 2.100	$ 2.100	$ 1.084	$ 1.016	
29 06 000	EQUIPOS INFORMATICOS	$ 200	$ 18.426	$ 18.277	$ 149	
29 07 000	PROGRAMAS INFORMATICOS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
29 99 000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	$ 0	$ 914	$ 906	$ 8	

31 00 000	**CXP INICIATIVAS DE INVERSION**	**$ 271.872**	**$ 595.273**	**$ 386.522**	**$ 208.751**	**64,93%**
31 01 000	ESTUDIOS BASICOS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
31 02 000	PROYECTOS	$ 271.872	$ 595.273	$ 386.522	$ 208.751	
33 00 000	**CXP TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**$ 5.000**	**$ 5.000**	**$ 5.000**	**$ 0**	**100,00%**
33 03 000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	$ 5.000	$ 5.000	$ 5.000	$ 0	
34 00 000	**CXP SERVICIO DE LA DEUDA**	**$ 500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	
34 07 000	DEUDA FLOTANTE	$ 500	$ 0	$ 0	$ 0	
	TOTAL GASTOS	**$ 2.316.981**	**$ 2.667.877**	**$ 2.372.212**	**$ 295.665**	**88,92%**

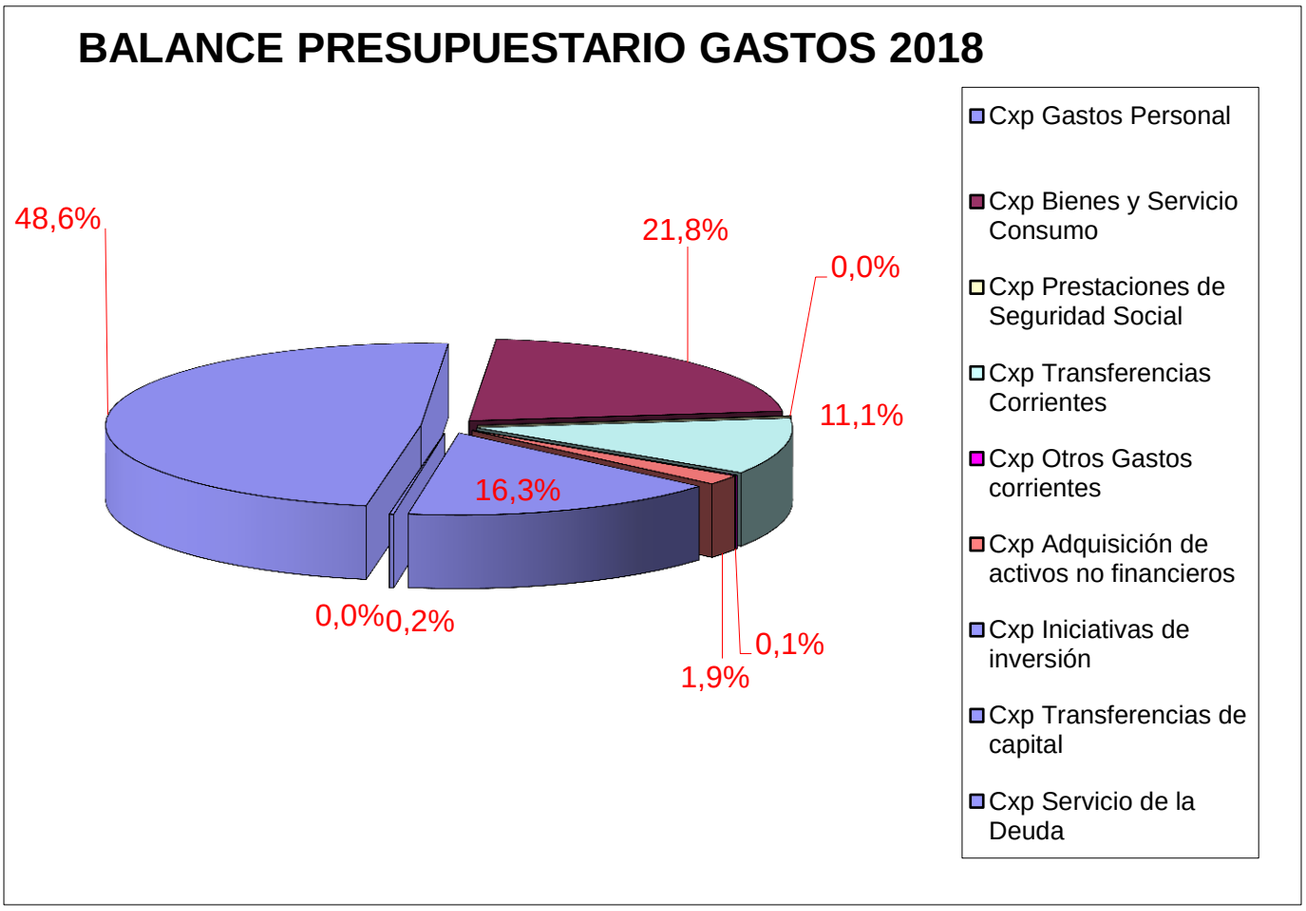

INGRESOS EDUCACIÓN

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO
03-00-000-000-000	**C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZA**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
03-01-000-000-000	**PATENTES Y TASAS POR DERECHOS**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
03-02-000-000-000	**PERMISOS Y LICENCIAS**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
03-03-000-000-000	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL – ART. 37 DL	$0	$0	$0	$0
03-99-000-000-000	OTROS TRIBUTOS	$0	$0	$0	$0
05-00-000-000-000	**C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**$1.898.509**	**$2.106.241**	**$2.106.241**	**$0**
05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	$0	$0	$0	$0
05-03-000-000-000	**DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS**	**$1.898.509**	**$2.106.241**	**$2.106.241**	**$0**
06-00-000-000-000	**C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD**	**$10.091**	**$10.704**	**$10.704**	**$0**
06-01-000-000-000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	$0	$0	$0	$0
06-02-000-000-000	DIVIDENDOS	$0	$0	$0	$0
06-03-000-000-000	INTERESES	$0	$0	$0	$0
06-04-000-000-000	PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES	$0	$0	$0	$0
06-99-000-000-000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	$10.091	$10.704	$10.704	$0
07-00-000-000-000	**C X C INGRESOS DE OPERACIÓN**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
07-01-000-000-000	VENTA DE BIENES	$0	$0	$0	$0
07-02-000-000-000	VENTA DE SERVICIOS	$0	$0	$0	$0
08-00-000-000-000	**C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES**	**$12.000**	**$65.702**	**$65.700**	**$2**
08-01-000-000-000	**RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS**	**$12.000**	**$64.637**	**$64.635**	**$2**
08-02-000-000-000	**MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
08-03-000-000-000	**PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL – ART. 38**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
08-04-000-000-000	**FONDOS DE TERCEROS**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
08-99-000-000-000	**OTROS**	**$0**	**$1.066**	**$1.066**	**$0**
10-00-000-000-000	**C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
10-01-000-000-000	TERRENOS	$0	$0	$0	$0
10-02-000-000-000	EDIFICIOS	$0	$0	$0	$0
10-03-000-000-000	VEHÍCULOS	$0	$0	$0	$0
10-04-000-000-	MOBILIARIO Y OTROS	$0	$0	$0	$0

000					
10-05-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	$0	$0	$0	$0
10-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	$0	$0	$0	$0
10-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	$0	$0	$0	$0
10-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	$0	$0	$0	$0
11-00-000-000-000	**C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
11-01-000-000-000	**VENTA O RESCATE DE TÍTULOS Y VALORES**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
11-02-000-000-000	VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	$0	$0	$0	$0
11-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	$0	$0	$0	$0
12-00-000-000-000	**C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
12-02-000-000-000	HIPOTECARIOS	$0	$0	$0	$0
12-06-000-000-000	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	$0	$0	$0	$0
12-07-000-000-000	POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA	$0	$0	$0	$0
12-09-000-000-000	POR VENTAS A PLAZO	$0	$0	$0	$0
12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	$0	$0	$0	$0
13-00-000-000-000	**C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
13-01-000-000-000	**DEL SECTOR PRIVADO**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
13-03-000-000-000	**DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
14-00-000-000-000	**ENDEUDAMIENTO**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
14-01-000-000-000	**ENDEUDAMIENTO INTERNO**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
15-00-000-000-000	**SALDO INICIAL DE CAJA**	**$39.000**	**$233.834**	**$233.834**	**$0**
15-01-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA NETO	$39.000	$233.834	$233.834	$0
TOTAL		**$1.959.600**	**$2.416.481**	**$2.416.479**	**$2**

GASTOS MUNICIPALES

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO
00-00-000-000-000	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS 121..	$1.959.600	$2.416.481	$2.199.000	$217.480
21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	$1.638.539	$1.907.189	$1.876.103	$31.087
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	$449.126	$438.582	$432.584	$5.998
21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	$778.863	$948.449	$932.987	$15.462
21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	$410.550	$520.158	$510.531	$9.627
21-04-000-000-000	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	$0	$0	$0	$0
22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	$170.652	$300.510	$168.063	$132.448
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$4.000	$9.719	$2.860	$6.859
22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	$900	$21.418	$5.286	$16.132
22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	$29.488	$27.465	$21.243	$6.222
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	$74.522	$89.148	$45.616	$43.531
22-05-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	$17.255	$28.356	$19.138	$9.218
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	$4.050	$10.850	$3.197	$7.653
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	$400	$9.550	$6.415	$3.135
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	$10.655	$29.194	$28.233	$961
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	$300	$300	$238	$62
22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	$5.112	$5.112	$3.166	$1.946
22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	$19.900	$63.129	$28.819	$34.309
22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	$4.070	$6.270	$3.850	$2.420
23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	$2.000	$23.700	$23.265	$435
23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES	$2.000	$23.700	$23.265	$435
24-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	$700	$3.708	$2.159	$1.549
24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	$700	$3.708	$2.159	$1.549
24-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	$0	$0	$0	$0
25-00-000-000-000	C X P ÍNTEGROS AL FISCO	$0	$0	$0	$0
25-01-000-000-000	IMPUESTOS	$0	$0	$0	$0
26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	$7.000	$8.291	$2.695	$5.596

26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	$7.000	$8.291	$2.695	$5.596
26-02-000-000-000	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPI	$0	$0	$0	$0
26-04-000-000-000	**APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
29-00-000-000-000	**C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**$40.709**	**$71.130**	**$31.160**	**$39.970**
29-01-000-000-000	TERRENOS	$0	$0	$0	$0
29-02-000-000-000	EDIFICIOS	$0	$0	$0	$0
29-03-000-000-000	VEHÍCULOS	$0	$0	$0	$0
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	$14.200	$19.580	$5.813	$13.767
29-05-000-000-000	**MÁQUINAS Y EQUIPOS**	**$11.059**	**$19.552**	**$16.348**	**$3.204**
29-06-000-000-000	**EQUIPOS INFORMÁTICOS**	**$15.450**	**$21.840**	**$8.999**	**$12.841**
29-07-000-000-000	**PROGRAMAS INFORMÁTICOS**	**$0**	**$10.157**	**$0**	**$10.157**
29-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	$0	$0	$0	$0
30-00-000-000-000	**C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
30-01-000-000-000	**COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
30-02-000-000-000	COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	$0	$0	$0	$0
30-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	$0	$0	$0	$0
31-00-000-000-000	**C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN**	**$100.000**	**$101.952**	**$95.556**	**$6.396**
31-01-000-000-000	**ESTUDIOS BÁSICOS**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
31-02-000-000-000	**PROYECTOS**	**$100.000**	**$101.952**	**$95.556**	**$6.396**
32-00-000-000-000	**C X P PRÉSTAMOS**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
32-02-000-000-000	HIPOTECARIOS	$0	$0	$0	$0
32-06-000-000-000	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	$0	$0	$0	$0
32-07-000-000-000	POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA	$0	$0	$0	$0
32-09-000-000-000	POR VENTAS A PLAZO	$0	$0	$0	$0
33-00-000-000-000	**C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
33-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	$0	$0	$0	$0
33-03-000-000-000	**A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
34-00-000-000-000	**C X P SERVICIO DE LA DEUDA**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
34-01-000-000-000	**AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
34-03-000-000-000	**INTERESES DEUDA INTERNA**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
34-05-000-	**OTROS GASTOS FINANCIEROS DEUDA**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**

000-000	**INTERNA**				
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	$0	$0	$0	$0
TOTAL		**$1.959.600**	**$2.416.481**	**$2.199.000**	**$217.480**

Tesorería Municipal

La oficina de Tesorería Municipal, tiene como objetivo recaudar ingresos municipales, efectuar pagos, custodiar los egresos y captación de recursos económicos de acuerdo a la normativa vigente. Los recursos obtenidos ya sea a través de permisos de circulación y patentes municipales son los siguientes:

PERMISOS CIRCULACION.

N°	TIPO DE PERMISO	PERMISOS ENTREGADOS	MONTO RECAUDADO
1	VEHICULOS PARTICULARES	892	$48.800.484.-
2	VEHICULOS DE TRANSPORTES	35	$1.655.535.-
3	VEHICULOS DE CARGA	53	$3.750.880.-
	TOTAL	**980**	**$54.206.899**

PATENTES MUNICIPALES.

N°	TIPO DE PATENTES	PATENTES ENTREGADAS	MONTO RECAUDADO
1	COMERCIALES	206	$10.667.148.-
2	ALCOHOLES	80	$10.173.518.-
3	PROFESIONALES	12	$521.356.-
4	INDUSTRIALES	1	$47.396.-
	TOTAL RECURSOS RECAUDADOS	**299**	**$21.409.418**

COMPARACIÓN 2018-2017

	2017	2018	Aumento
PERMISOS DE CIRCULACIÓN	48.955.593	54.206.899	10%
PATENTES MUNICIPALES	23.139.079	21.409.418	-7,5%

MUNICIPIO TRANSPARENTE

Concejo Municipal 2018

En relación con la Constitución inicial y formal del Concejo Municipal para el período Diciembre 2016 – Diciembre 2020, se resalta que en razón de renuncia voluntaria al cargo de Concejal, presentada por don Nelson Javier Medina Fuentealba, a partir del 24 de diciembre 2018, mediante resolución Rol N°21-2018, el Tribunal Electoral XI Región, provee el cargo vacante de Concejal, con el ciudadano Sr. José Adolfo Vargas Bahamondes, quien permanecerá en el cargo hasta el término del actual período, vale decir hasta el 06.12.2020.-

ACUERDOS MÁS IMPORTANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL ENERO – DICIEMBRE 2018

Mes	N°	Fecha	Breve descripción del acuerdo
Enero	256	08-01-2018	Se aprueba convenio de colaboración entre la Municipalidad de Río Ibáñez, la Corporación Ambiental, Social y Cultural Patagonia Viva y Fecunda Patagonia Gestión Medio Ambiental Ltda.
Enero	258	08-01-2018	Se aprueba aporte financiero a favor de la Asociación Gremial Agrícola Ganadera y Forestal El Bosque
Enero	264	09-01-2018	Se aprueba contratación del proyecto denominado "Mantención, operación y funcionamiento Ptas. Comuna Río Ibáñez, 2018"
Enero	273	23-01-2018	Se acuerda dar de baja y enajenar mediante remate público vehículo municipal Minibús Hyundai
Febrero	275	05-02-2018	Se aprueba Proyecto "Electrificación Rural Sector El Avellano y sus alrededores"
Febrero	276	05-02-2018	Se aprueba Proyecto "Electrificación Rural La Bajada Comuna de Río Ibáñez"
Febrero	283	06-02-2018	Se aprueba aporte financiero a favor del Comité de Horticultores Granja Municipal de Puerto Ibáñez
Febrero	285	27-02-2018	Se aprueba aporte financiero a favor del Comité de Televisión de Ibáñez

Marzo	292	13-03-2018	Se aprueba contratación del proyecto denominado "Habilitación Delegación Municipal Pto. Río Tranquilo"
Marzo	297	27-03-2018	Se aprueba convenio entre la Universidad de Santiago de Chile y la Municipalidad de Río Ibáñez
Abril	306	10-04-2018	Aprueba entregar terreno en comodato a la Junta de Vecinos de Península Levican
Abril	307	10-04-2018	Aprueba entregar en comodato sede comunitaria población Los Arrieros
Abril	310	26-04-2018	Se aprueba Ordenanza para el otorgamiento de Patentes Municipales provisorias en la Comuna de Río Ibáñez
Abril	311	26-04-2018	Se aprueba informe de Tasación terreno ubicado en Río Tranquilo para fines deportivos y equipamiento urbano.
Mayo	321	22-05-2018	Se aprueba contratación de proyecto "Conservación Infraestructura Escuela de Puerto Sánchez"
Mayo	322	23-05-2018	Se aprueba transferencia de recursos a la Corporación de Rehabilitación Integral Club de Leones de Coyhaique
Mayo	323	23-05-2018	Se aprueba aporte financiero a favor del "Comité de Apoyo al Adulto Mayor Démosle Vida a sus Sueños"
Mayo	324	23-05-2018	Se aprueba aporte financiero a favor del "Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Carretera Austral de Bahía Murta"
Junio	333	18-06-2018	Se aprueba entregar en concesión Camping Municipal Pto. Ibáñez y establece monto renta concesional
Junio	337	18-06-2018	Se aprueba contratación "Asistencia Técnica para generación de proyecto Construcción Paseo Costanera Tranquilo"
Julio	351	18-07-2018	Se aprueba denominación de calles y pasajes población Villa Nueva de Villa Cerro Castillo
Agosto	360	06-08-2018	Acuerdo aprobatorio contratación proyecto "Electrificación Rural Sector El Avellano y alrededores"
Agosto	363	07-08-2018	Se aprueba modificación presupuestaria, presupuesto municipal "Construcción puente Pje. Estados Unidos Bahía Murta"
Agosto	370	20-08-2018	Aprueba el Plan Comunal de Seguridad Pública Comuna Río Ibáñez
Agosto	383	21-08-2018	Aprueba contratación proyecto denominado "Mejoramiento sistema alcantarillado Villa Cerro Castillo y Puerto Río Tranquilo"
Septiembre	385	04-09-2018	Se aprueba iniciativa FRIL "Conservación Espacios Recreativos de Puerto Ibáñez"
Septiembre	386	04-09-2018	Se aprueba contratación "Cuarta Licitación Mejoramiento Infraestructura Alero Las Manos"
Septiembre	387	04-09-2018	Aprueba comodato a CONAF, terreno en Villa Cerro Castillo
septiembre	390	04-09-2018	Se aprueba compromiso de aporte proyecto "Materia Prima y Transferencia Tecnológica para la Artesanía de Aysén"

Septiembre	396	04-09-2018	Se aprueba aporte financiero a la Brigada de Bomberos de Villa Cerro Castillo.
septiembre	397	04-09-2018	Se aprueba aporte financiero al Club Deportivo, Social y Cultural Corraleros de Río Ibáñez.
Septiembre	398	04-09-2018	Se aprueba aporte financiero a la Junta de Vecinos de Villa Cerro Castillo.
Septiembre	401	25-09-2018	Se aprueba iniciativa FRIL denominada "Reposición Pavimento Circulación Peatonal Avda. Principal Pto. Ibáñez"
Septiembre	402	25-09-2018	Se aprueba iniciativa FRIL denominada "Construcción Plaza Acceso Norte de Río Tranquilo
Octubre	408	09-10-2018	Se aprueba programa Subsidio Relleno Sanitario Comuna Río Ibáñez 2018
Octubre	409	09-10-2018	Se aprueba proyecto "Construcción Obras de Cierre Vertedero Residuos Puerto Tranquilo"
Octubre	413	10-10-2018	Se aprueba aporte financiero al Comité Ganadero Ovino La Unión Hace la Fuerza de Bahía Murta
Octubre	416	10-10-2018	Se aprueba aporte financiero al "Centro General de Padres y Apoderados Escuela de Río Tranquilo"
Octubre	417	10-10-2018	Se aprueba aporte financiero al Comité de Televisión de Puerto Ibáñez
Octubre	419	10-10-2018	Se aprueba aporte financiero al Club Deportivo, Social y Cultural Los Galgueros de Puerto Ibáñez.
Octubre	420	10-10-2018	Se aprueba aporte financiero al Club Hípico de Bahía Murta
Octubre	427	22-10-2018	Se aprueba aporte financiero a la 5ta.Compañía de Bomberos de Puerto Ibáñez
Octubre	428	22-10-2018	Se aprueba aporte financiero al Centro de Padres y Apoderados Liceo Rural Cerro Castillo
Octubre	432	22-10-2018	Se aprueba aporte financiero al Centro General de Padres y Apoderados Escuela Aonikenk de Pto. Ibáñez
Octubre	433	22-10-2018	Se aprueba aporte financiero al Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Las Murtitas
Octubre	434	22-10-2018	Se aprueba dar de baja camión marca Jac de propiedad de la Municipalidad de Río Ibáñez
Octubre	435	23-10-2018	Se aprueba priorizar elaboración de proyecto Estadio Río Tranquilo
Noviembre	441	06-11-2018	Se aprueba construcción de baño ovino móvil con carro de arrastre programa PRODESAL
Noviembre	444	06-11-2018	Se aprueba renovar Contrato Comodato de inmueble municipal, con la Asociación Gremial de Exploración, Mineros Artesanales en Rocas Ornamentales Pto. Sánchez.

Noviembre	453	20-11-2018	Se aprueba aporte financiero al Club Deportivo, Social y Cultural Corraleros de Río Ibáñez.
Noviembre	454	20-11-2018	Se aprueba aporte financiero al Club de Rodeo Chileno de Bahía Murta.
Noviembre	455	20-11-2018	Se aprueba aporte financiero Agrupación de Turismo, Deporte y Cultura Calafates de Bahía Murta.
Noviembre	457	20-11-2018	Se aprueba Ordenanza para Actividades Náuticas en Santuario de la Naturaleza Capilla de Mármol.
Diciembre	459	03-12-2018	Se aprueba adquisición de corral portátil para ganado menor, con cargo a Programa PRODESAL 2018
Diciembre	466	18-12-2018	Se aprueba adquisición de terreno de 5.000 mt2 acceso a Paredón de las Manos V.C.Castillo
Diciembre	467	18-12-2018	Se aprueba contratación del proyecto denominado "Reposición Pavimento Circulación Peatonal Avda. Principal Pto.Ibáñez
Diciembre	469	28-12-2018	Se aprueba aporte financiero al Club de Huasos de Río Tranquilo
Diciembre	470	28-12-2018	Se aprueba aporte financiero al Centro de Capacitación Artesanal Laboral Nuestra Señora del Trabajo de Puerto Ibáñez.

CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE LA I.MUNICIPALIDAD DE RÍO IBÁÑEZ Y OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS

Fecha convenio	Entidad con quien la Municipalidad suscribió el Convenio	Referencia/Antecedentes
12.01.2018	Corporación Ambiental Social y Cultural Patagonia Viva- Fecunda Patagonia Gestión Medio Ambiente Ltda.	Reciclaje envases, latas de cerveza, provenientes de baile final jineteadas Pto.Ibáñez
12.01.2018	Junta de Vecinos N°1 Puerto Ibáñez	Aporte financiero en favor de la Junta de Vecinos.
17.01.2018	Asociación Gremial de Turismo y Comercio de Río Tranquilo	Aporte financiero para la operación de oficina de información turística.
18.01.2018	Club de Leones Coyhaique	Co-financiamiento operativo de atención médica.
Marzo 2018	Universidad de Santiago	Transferencia de recursos para la ejecución del proyecto “Un Viaje del presente al futuro de las Alfareras de Pto.Ibáñez”
05.04.2018	Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia.	Ejecución proyecto etapa diseño “Pasarelas y nueva señalética – Paredón Las Manos
22.05.2018	Servicio de Salud Aysén	Apoyo Municipal para traslado de pacientes Posta Pto.Ibáñez a Coyhaique y viceversa.

21.06.2018	Asociación de Personas con discapacidades y Enfermedades Raras	Entrega en comodato, sede comunitaria Población “Los Arrieros”
10.07.2018	Consejo para la Transparencia	Implementación SARC y Notificación Electrónica
01.08.2018	Comité de Agua Potable Rural de Villa Cerro Castillo	Notificación y recaudación de pago de derechos, uso sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas
05.10.2018	Corporación Ambiental Social y Cultural, Patagonia Viva, Fecunda Patagonia Gestión Medio Ambiental Ltda.	Recolección y Traslado a Coyhaique de Baterías en desuso.
16.10.2018	Dirección de Obras Portuarias Región de Aysén	Diseño proyecto Costanera de Río Tranquilo.

Dirección de Control

RESOLUCIONES DICTADAS POR EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

Resoluciones respecto a amparos requeridos por motivo de infracción a la Ley N°20.285 sobre Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado.

N°	TIPO DE RESOLUCIÓN	ROL	FECHA	REQUIRENTE	DETALLE
1	Decisión Amparo	C106-18 Y C113-18	08.01.2018	Magdalena Schimdt	- Requirente solicitó a la Municipalidad información relativa a catastro de todos los villorrios, caseríos, aldeas, pueblos u otro tipo de asentamientos instalados en terrenos privados en la comuna. - Municipalidad remitió información con fecha 26.01.2018 - el CPLT declaró inadmisible los amparos interpuestos.

INFORMES DE FISCALIZACIÓN

N°	INFORME	FECHA	% CUMPLIMIENTO
1	INFORME FISCALIZACIÓN DERECHO ACCESO A LA INFORMACIÓN	14.07.2018	76.25%
2	INFORME FISCALIZACIÓN TRANSPARENCIA ACTIVA	26.06.2018	93.02%

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Durante el año 2018, el Consejo Comunal de Seguridad Pública, ha sesionado con frecuencia de una reunión mensual, en el marco de dichas reuniones y teniendo como marco de referencia, el Plan Comunal de Seguridad Pública, vigente, como las problemáticas priorizadas en este ámbito, se han coordinado acciones y ejecutado gestiones con el propósito de abordarlas oportunamente.

En dicho contexto, se resalta las siguientes acciones:

- Coordinación e Implementación medidas de seguridad, con Carabineros y Policía de Investigaciones para realización Festival de Jineteadas y Fiesta Costumbrista de Villa Cerro Castillo.

- Reforzamiento medidas preventivas para el tránsito vehicular, ruta 7 en temporada estival (Carabineros)

- Evaluación situación de consumo y microtráfico de drogas.

- Gestiones del Alcalde y Presidente del Consejo de Seguridad Pública con el Ministro del Interior y Seguridad Pública, para conseguir aumento en la dotación y logística para el Retén de Río Tranquilo y requerimiento de Retén Móvil para Villa Cerro Castillo.

- En relación con delito de abigeato, personal de la Tenencia de Puerto Ibáñez, implementó rondas preventivas, en los siguientes sectores: Península Levicán, Las Ardillas, Lago Alto y El Manso.

- Rondas y/o patrullajes policiales periódicos, en el tramo de la Ruta, comprendido entre Puerto Ibáñez y Villa Cerro Castillo, para fiscalizar entre otros, el uso de espacios públicos para el acampe ilegal.

- Instituciones representadas en el Consejo de Seguridad Pública y Porcentaje de asistencia (representación institucional) en reuniones del Consejo de Seguridad Pública Comuna Río Ibáñez.

ORGANISMO	% Asistencia
GENDARMERIA DE CHILE	25%
SERVICIO NACIONAL DE MENORES	37,50%
OPD RIO IBAÑEZ	50%
TENENCIA DE CARABINEROS PTO. IBAÑEZ	100%
DAEM RIO IBAÑEZ	50%
POLICIA DE INVESTIGACIONES, PDI	62,50%
GOBERNACIÓN GENERAL CARRERA	75%

SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO	35,70%
FISCALIA REGIONAL	50%
SENDA	37,50%
CONCEJALA CLAUDIA FUENTES	25%
POSTA IBAÑEZ	25%
JUZGADO DE POLICÍA LOCAL RIO IBAÑEZ	25%
COORDINADORA REGIONAL SEGURIDAD PÚBLICA	25%